HACIA LA EDICION CRITICA DE LA "HISTORIA" DE SAHAGUN

LOS CÓDICES CASTELLANOS

Estado actual de nuestros conocimientos

García Icazbalceta aprovechó —él mismo lo dice— los «muchos materiales» reunidos por Paso y Troncoso y las «tantas noticias y disquisiciones interesantes» que éste le ofreció, para escribir el extenso ensayo sobre Sahagún que se puede leer en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* [1].

Llama, por lo tanto, la atención la aparente discrepancia entre los dos ilustres eruditos acerca de los códices castellanos de la *Historia.*

Para García Icazbalceta el *Manuscrito tolosano* «no corresponde a ninguno de los manuscritos mencionados por Sahagún, ni tiene su firma. Puede ser copia antigua de la parte castellana del *MS* del P. Sequera» [2]; mientras que para Paso y Troncoso «... el manuscrito de Florencia [3] ningún aliciente ofrece, ya que, de puño del autor, sólo tiene una firma y dos o tres correcciones...» [4]. Para su futura edición, pensaba Paso y

---

[1] J. GARCÍA ICAZBALCETA: *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, nueva edición por A. Millares Carlo, México, FCE, 1954 (1.ª ed.: 1886), págs. 327-376. La mención a la pág. 376.

[2] *Ibid.*, pág. 359.

[3] Al *Códice Florentino* (CF de aquí en adelante) se le suele llamar también *Manuscrito Sequera* por el decisivo papel que este padre comisario jugó en tiempos de su ejecución.

La descripción y noticia de los dos códices aquí considerados se ha dado ya varias veces en muchas de las publicaciones dedicadas a la obra de Sahagún. Yo me limitaré, por tanto, a recordar, para comodidad del lector, que el ms. de Florencia fue anunciado por A. M. BANDINI en su *Bibliothecae Mediceae Palatinae in Laurentianam translatae Codices I-CCXLIV. Bibliotheca Leopoldina Laurentiana, seu Catalogus Manuscriptorum qui nuper in Laurentianam translati sunt*, Florentiae, Typis Regis, Tomus III et ultimus, Anno MDCCXCIII. El ms. de Sahagún, repartido en tres cuerpos, ocupa los núms. 218-220 de la Colección Palatina. La Secretaría de Gobernación mexicana acaba de editarlo en facsímil (1979).

Del *Manuscrito Tolosano* (MT de aquí en adelante) dio en cambio noticia FRAY JUAN DE SAN ANTONIO en su *Bibliotheca universa franciscana*, 2 vols., Madrid, 1732-33. La descripción del códice, que perteneció a la biblioteca del convento de San Francisco de Tolosa y luego pasó a la Real Academia de la Historia junto con otros muchísimos e importantes manuscritos reunidos por Juan Bautista Muñoz a fin de escribir su *Historia del Nuevo Mundo* (que no pasó del primer volumen), se puede leer en el *Catálogo de la Colección de Don Juan Bautista Muñoz*, 3 vols., Madrid, 1954-56: I, 1954, págs. 174-199. El ms., un volumen de 343 folios, constituye el t. 33 de la colección.

[4] «Informe del señor Del Paso y Troncoso, fechado en Madrid el 31 de agosto de 1909, sobre las ediciones que dirige; menciona los Papeles de Nueva España y la Historia de Sahagún con respecto a la cual aclara la variación operada en el plan primitivo formulado para la publicación del códice florentino» (Archivo General de la Nación, Exp. 548, Leg. 9, Fols. 8-11v), publicado por S. ZAVALA en *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa, 1892-1916*, México, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 1938, págs. 67-79: el pasaje cit. a la pág. 72.

Troncoso utilizar los textos nahuas de los *Códices matritenses* [5]: «... obra de indios de la tribu tetzcocána (que hablaban el mexicano con mayor elegancia)...» [6], y el texto castellano de *MT*, habiéndose de «desechar absolutamente» el de *CF*. El prestigioso «Director en Misión» del Museo Nacional, a punto de realizar su «sueño dorado» [7], anteponía sin duda criterios estilísticos para la elección de los manuscritos, pero, como se desprende muy claramente de la cita de arriba, tenía dudas acerca de la autenticidad de *CF*, y supeditaba la parte castellana de éste al códice actualmente conservado en la Real Academia de la Historia, en Madrid.

De hecho, todas las ediciones que de la *Historia* han salido hasta la fecha derivan de copias de *MT*, hasta la última, preparada por el padre Garibay, quien en su *Proemio general* así escribía: «Por desgracia, a pesar de que se piensa lo contrario, no es el *Códice de Florencia* ni tan antiguo como se afirma ni tan limpiamente elaborado como se desearía. No lo vio de seguro el mismo Sahagún, y si es muy antiguo, no podrá pasar del fin del siglo XVI, cuando el franciscano reposaba en su tumba, al cabo de sus noventa años de floreciente actividad» [8].

En realidad, del códice de Florencia siempre se tuvo un conocimiento muy escaso. El manuscrito que quiso para su colección Muñoz, en vez,

---

[5] Estos códices, pertenecientes uno a la Biblioteca del Real Palacio y otro a la de la Real Academia de la Historia, han sido detalladamente descritos en *Códices Matritenses de la Historia General de las Cosas de la Nueva España*, 2 vols., trabajo realizado por el Seminario de Estudios Americanistas bajo la dirección de M. Ballesteros-Gaibrois, Madrid, Porrúa Turanzas, 1964 (el primer volumen contiene la descripción y el segundo reproduce las ilustraciones).

A comienzos de este siglo, Paso y Troncoso los publicó íntegralmente en facsímil: FR. B. DE SAHAGÚN: *Historia de las Cosas de Nueva España*, 3 vols. (VI, VII y VIII), Madrid, Fototipia de Hauser y Menet, 1905-1907.

El vol. VI (cuyo título presenta *Historia General* en vez de *Historia*), aparecido en 1905, lo dividió en tres cuadernos: el primero debía contener el estudio y la descripción de todos estos códices, pero ni se sabe si llegó a redactarse (evidentemente don Francisco lo había dejado por último); el segundo reproduce los manuscritos más antiguos que Paso y Troncoso llamó «Primeros Memoriales» y «Memoriales con escolios»; el tercero contiene 27 estampas a colores de las ilustraciones de los dichos «Primeros Memoriales».

El vol. VII, 1906, contiene el Códice Matritense del Real Palacio, cuyos manuscritos Paso y Troncoso dividió en «Memoriales en tres columnas» (con el texto en lengua mexicana de los libros I a V y VII) y «Memoriales en castellano» (libros I y V).

El vol. VIII, 1907, reproduce el Códice Matritense, mexicano, de la Real Academia de la Historia («Memoriales en tres columnas», libros VIII a XI).

Junto con las ilustraciones del Códice de Florencia que formaron el V volumen (sin portada ni textos explicativos de las figuras), es todo lo que Paso y Troncoso logró publicar de la monumental obra que tenía planeada. Los primeros 4 vols. de ésta debían de contener el texto mexicano de CF y el castellano de MT, pero aunque conste que don Francisco los preparó para la imprenta, no se editaron. De estos primeros 4 vols. sólo dos (I y II) se conservan hoy en la Biblioteca del Museo, y dos se han perdido.

[6] Pareciéndole el de CF más «rudo». Cfr. el «Informe» cit., pág. 72.

[7] Me parece justo recordar el entusiasmo con que Paso y Troncoso realizó sus investigaciones, que constituyen indudablemente un momento clave de la historiografía crítica sobre la obra de Sahagún. En una «Carta al Secretario Baranda, fechada en Florencia, a 31 de mayo de 1898, en la que propone la edición oficial del Códice Florentino de Fray Bernardino de Sahagún» (Archivo General de la Nación, Exp. 107, Leg. 3, Fols. 25-26), también publicada por S. ZAVALA, *op. cit.*, páginas 4-9, así dice: «A Ud. le consta que, mucho antes de colaborar con Icazbalceta en algún artículo de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (según allí consta en la pág. 308 —376 de la nueva edición, n.d.A.—), tenía yo bien estudiado el Sahagún, y mi sueño dorado era venir a Europa para trabajar en su transcripción», pág. 6.

[8] B. DE SAHAGÚN: *Historia General de las Cosas de Nueva España*, edición preparada por A. M. Garibay K., México, Porrúa, 1975³ (1.ª ed. en 4 vols.: 1956), pág. 4.

se encontraba más al alcance de los que estaban interesados en la publicación de la *Historia,* aunque, como se ha observado precedentemente, tampoco a éste se acudió directamente [9].

Abierto el camino con la traducción al inglés de los textos nahuas por parte de Dibble y Anderson [10], ha aumentado cada vez más durante los últimos años el interés hacia el códice de Florencia. En un trabajo aparecido en 1969, Baudot, subrayando la determinante importancia de la intervención de fray Rodrigo de Sequera para llevar a cabo el manuscrito bilingüe hoy guardado en la Biblioteca Medicea Laurenziana, observaba que el manuscrito de Tolosa: «... ne fait pas partie des manuscrits rédigés sous la direction ou par la plume de Sahagún. Nulle part, dans le catalogue des manuscrits connus dont Fray Bernardino a fait état, il n'a sa place. Qui plus est, nulle part il ne porte sa marque», y concluía: «Sans vouloir entrer dans des détails nécessairement longs et fastidieux, qui doivent avoir leur place ailleurs, bornons-nous à dire que le caractère des variantes que présentent ces deux textes espagnols de la *Historia General* sont de nature à faire croire que le manuscrit madrilène est un remaniement de la partie espagnole du Codex de Florence, effectué en Espagne à la fin du XVIe siècle, par un Sequera moins soucieux des détails et des précisions linguistiques qui étoient le propre des préoccupations de Sahagún, plus porté donc à ne retenir que la substance historique, spectaculaire et accessible au plus grand nombre, moins compétent enfin dans un domaine qu'il ne pouvait connître que fort peu» [11].

Poco más tarde, Cline, asumiendo también la opinión de Dibble, consideraba que: «... what is known of the two manuscripts indicates that the Tolosano is a nearly contemporary but edited copy of the Florentine Spanish text» [12].

---

[9] En la copia sacada por Panes y Avellán en 1793 se basan la mayoría de las ediciones de la *Historia,* a partir de la de C. M. de Bustamante, 3 vols., México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829-30, más un volumen separado de la *Historia de la Conquista,* México, Imprenta de Galván, 1829.

Además de en esta edición, a su vez utilizada por otros editores (Paz, Chávez Orozco) y traducida (por D. Jourdanet y R. Siméon, entre otros), se basan en la copia de Panes también la de J. Ramírez Cabañas (5 vols., introducción por W. Jiménez Moreno, estudios por N. León e I. Alcócer, México, Pedro Robredo, 1938) y la de Garibay ahora citada.

De otra copia, perteneciente a Felipe Bauzá, procede el texto de la *Historia* que publicó Kingsborough en sus *Antiquities of México* (9 vols., Londres, 1830-1848: la *Historia* a los vols. V y VII, 1830-31).

Una tercera copia existe, denominada Uguina por el nombre del bibliófilo que la tuvo en su poder. Se encuentra en la Biblioteca Pública de New York. No se ha utilizado nunca.

De las transcripciones hechas por Paso y Troncoso, por último, se sirvió M. Acosta Saignes (3 vols., México, Editorial Nueva España, 1946).

[10] B. DE SAHAGÚN: *General History of the Things of New Spain. The Florentine Codex,* 12 volúmenes, translated by A. J. O. Anderson and Ch. E. Dibble, 1950-1969. De muchos volúmenes se ha hecho una nueva edición revisada.

[11] G. BAUDOT: «Fray Rodrigo de Sequera, avocat du diable pour une Histoire interdite», *Caravelle,* 12, 1969, págs. 66-67.

[12] H. F. CLINE-L. NICOLAU D'OLWER: «Sahagún and his Works», *Handbook of Middle American Indians,* 13, 1973, pág. 199.

Clasificación

No cabe duda de que el manuscrito *en lengua mexicana y española, en doce libros en cuatro volúmenes, acabado de sacar en limpio este año pasado,* como Sahagún mismo escribe en su carta al rey de 26 de marzo de 1578 [13], y redactado por orden de *nuestro reverendísimo padre fray Francisco de Sequera* [14], es el códice guardado en Florencia.

Paso y Troncoso ya lo había identificado claramente. Dando cuenta de su trabajo en la citada carta al secretario Baranda, así se expresaba: «La transcripción está concluida ya, y tengo en mi poder, bien empastados, los cuatro volúmenes de que consta la obra, pues aunque se halla el códice florentino dispuesto en tres cuerpos, la obra original constaba realmente de cuatro, como lo podrá usted comprobar leyendo el artículo escrito por mí en una revista italiana, y que bajo esta cubierta le acompaño» [15]. En efecto, se observan en el códice de la *Medicea Laurenziana,* exactamente entre el fin del libro VI y el comienzo del VII, en el volumen II (lo mismo ocurre entre los libros X y XI, en el volumen III): «... les traces, tant de ce que [une feuille sans écriture] a été appliquée sur le carton d'une reliure, que des impressions que cette reliure a laissées sur la feuille par des taches noires et de forme rectangulaire» [16].

La división en cuatro volúmenes del códice de Florencia no solamente es importante para su identificación, sino también para la reconstrucción de las relaciones existentes entre éste y el códice castellano de Madrid.

En *MT,* antes de la «Carta dedicatoria» dirigida a fray Rodrigo de Sequera, se encuentra un resumen del contenido del primer volumen que falta en *CF.* Lo publicó Bustamante, pero luego no se reimprimió. Falta en la más conocida edición de la *Historia,* la de Garibay, y por esto juzgo conveniente proponerlo de nuevo a la atención de los estudiosos. Dice así:

> «[E]n este libro o primer [volu]men / se contienen cinco [libros] / con sus appéndices.
>
> El primero trata de la muchedumbre de dioses que esta gente mexicana ado / rava en tiempo de su gentilidad, y el appéndiz de este libro trata de la confutación de la idolatría en la mesma lengua vulgar española. / El segundo libro trata de las fiestas y solenidades con que honrravan a sus dioses y el / calendario que usavan por todos los meses y días del año. El appéndix de este libro trata / de los edifficios y officios

[13] Cfr. J. García Icazbalceta, *op. cit.,* pág. 348.

[14] Cfr. el prólogo al libro I.

[15] Cfr. S. Zavala, *op. cit.,* pág. 6. El artículo mencionado es el que se reseña en la nota sucesiva.

[16] F. del Paso y Troncoso: «Études sur le codex mexicain du P. Sahagún conservé à la bibliothèque Mediceo-Laurenziana de Florence», *Rivista delle biblioteche e degli archivi,* VII, 1897, página 174.

que avía en el templo para su servicio, en la ciudad de México. / El tercero libro trata del principio que tuvieron los dioses. El appéndiz de este libro / trata de la inmortalidad del ánima y de los lugares donde creían que iban y de las / obsequias que hazían a los difuntos. / El quarto trata de la arte adivinatoria que usavan estos naturales en tiempo / de su idolatría. Por appéndiz va una apología çerca de este mesmo libro. / El quinto libro trata de los agüeros con su appéndiz que trata de las abusiones. / Dedicada al reverendísimo padre nuestro fray Rodrigo de Sequera, predicador / insigne de la orden de los frailes menores y commissario general de la dicha / orden de toda la Nueva España, Nueva Galicia, Guatimala, / Costa Rica, Yucatán, Nueva Vizcaya e isla Española» [17].

Publicando la mayoría de los prólogos de la *Historia,* según *CF,* subrayaba Cline en 1971 que la división en cuatro volúmenes, mencionada en el que encabeza el libro IX, se había omitido por completo en *MT.* Evidentemente, observaba: «The 'editor' who compiled the Tolosa manuscript from the Sequera (Florentine) necessarily omitted the latter particulars, as he was preparing a single volume, not four» [18]. Pero si consideramos la declaración del contenido del primer volumen, precedentemente transcrita (contenido que también denuncia la «Carta dedicatoria» y el mismo título de *MT),* podemos afirmar con toda seguridad que quien redactó el manuscrito de Tolosa empezó copiando la obra tal como estaba y sólo en un segundo momento abandonó, por inexacta, la referencia a la división en cuatro volúmenes.

La descripción antes reproducida es, además, perfectamente complementaria con la que contiene el prólogo al libro IX. Aquí los libros de que se componen los últimos tres volúmenes de la obra se mencionan uno por uno, declarando sus materias, mientras que del volumen inicial sólo se dice: «... en los primeros libros se trató de los dioses y de sus fiestas, y de sus sa/crificios y de sus templos, y de todo lo concerniente a su servicio. Y de es/to se escrivieron los primeros cinco libros: y de ellos el postrero fue/ el libro quinto, que trata de la arte adivinatoria, que también ha/bla de las cosas sobrenaturales. Todos estos cinco libros se pusieron/ en un volumen.» No puede haber duda de que, escribiendo este prólogo, nuestro autor, a pesar de las repeticiones, tomó en cuenta lo que tenía ya declarado, o sea el contenido del resumen, antepuesto al volumen I, que conserva *MT.*

Ahora bien: el «descubrimiento», en el prólogo al libro IX de *CF,* de la referencia a cuatro volúmenes —no recibida en el mismo prólogo de *MT* y, por lo tanto, igualmente ausente de las ediciones de la *Historia*—, era importante, porque confirmaba lo que Paso y Troncoso ha-

[17] MT, fol. 2*v*.

[18] H. F. Cline: «Missing and Variant Prologues and Dedications in Sahagún's Historia General: Texts and English Translations», *Estudios de Cultura Náhuatl,* 9, 1971, pág. 238.

bía sostenido [19], es decir, que el códice de la *Medicea Laurenziana* no constaba originalmente de tres cuerpos, *ergo* éste era efectivamente el manuscrito bilingüe que fray Bernardino había preparado por encargo de fray Rodrigo de Sequera. Pero la referencia a la división de *CF* que detectamos en *MT* (el resumen del contenido del primer volumen, antes copiado, describe exactamente el primer cuerpo de *CF)* nos dice otra cosa muy importante: prueba que existe entre los dos códices una estrecha vinculación y, por último, que *MT* procede directamente de *CF*.

Que el manuscrito castellano conservado en Madrid sea un apógrafo del florentino es, como ya dije, opinión que en los últimos años se ha vuelto general, a pesar de que ninguna prueba se haya presentado concretamente. En un reciente trabajo se pueden leer, sin embargo, las siguientes atinadas observaciones, que, sin recelo alguno, se pueden suscribir: «... le texte du *Ms. de Tolosa* est plus court que son équivalent en espagnol du *Codex de Florence*. De nombreux chapitres *du Ms. de Tolosa* semblent reprendre le texte de Florence en l'abrégeant. Les titres des chapitres sont fréquemment tronqués, transformés, les énumérations sont réduites à leur plus simple expression, des paragraphes entiers manquent» [20].

Es oportuno, antes de seguir tratando de las relaciones entre *MT* y *CF*, reparar un momento en la evidencia con que *MT* exhibe su calidad de apógrafo. Una nota firmada, puesta al frente del manuscrito y fechada en Madrid a 4 de julio de 1804, advierte: «Este libro, aunque se llama original, no es sino copia ni tiene otra recomendación que el estar escrito en letra antigua de la época de la conquista de la Nueva España, y a pocos años después de ella.» La cuestión, pues, no ha sido nunca si *MT* era una copia o no, sino establecer de qué original podía proceder. Lo que Paso y Troncoso, en el Informe de 1909 antes mencionado, daba la impresión de rehusar era que procediera de *CF*, a que no reconocía el valor de autógrafo. Siguiendo esta 'impresión', Nicolau d'Olwer, en la que continúa siendo la principal monografía dedicada a nuestro autor, se aventuraba a hipotizar que derivara de los «Manuscritos en castellano» [21]. Pero con anterioridad don Francisco había llegado a una con-

[19] En realidad, fundando sus argumentos en el mismo prólogo al libro IX de CF, que él también publicó en el citado artículo, subrayando las variantes con respecto a MT.

La distribución de los libros en los 4 vols. es la siguiente:

Vol. I, libros I a V.

Vol. II, libro VI únicamente.

Vol. III, libros VII a X.

Vol. IV, libros XI y XII, donde se trata, como dice Sahagún patentizando su jerarquía de valores, de las *cosas más baxas*, o sea, de la naturaleza y, última y la más despreciable de todas las cosas del universo, la guerra.

[20] J.-P. Sánchez: «Le Codex de Florence: un manuscrit négligé de l'Historia general de las cosas de Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún», *Etudes Hispano-Américains* (Université de Haute Bretagne, Centre d'Études Hispaniques et Luso-Brésilennes, Rennes), 10, 1975, pág. 57.

[21] Cfr. L. Nicolau d'Olwer: *Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)*, México, IPGH, 1952, páginas 180-181.

clusión que no parece verosímil cambiara sucesivamente y que puede ayudarnos a entender de la manera más correcta su pensamiento: «... la pasta que se ve hoy en el ejemplar de Florencia —había escrito— se puso después de haber sido copiado el *MS* castellano que conserva en Madrid la Real Academia de la Historia» [22]. Es decir, que, en su opinión, *MT* era copia del texto español de *CF* y el traslado se había hecho en tiempos muy próximos a la misma ejecución del códice bilingüe, lo que —como se verá— coincide perfectamente con los resultados de mis estudios. Así pues, no queda ninguna duda de que Paso y Troncoso pensaba desechar el texto castellano de Florencia por sus «vicios» de forma, *que sería indigno conservar en una edición monumental como la nuestra,* y no por ser *MT* más fidedigno. La que aparentaba ser una seria discrepancia entre don Francisco y don Joaquín García Icazbalceta se revela, de este modo, el mero efecto de un comprensible malentendido.

A García Icazbalceta debemos una consideración muy pertinente y meritoria, tanto más cuanto que se basa en la pura reflexión sobre el texto publicado, puesto que nunca tuvo a la vista los códices. Deteniéndose en el párrafo 10, capítulo II, libro XI, donde se lee: «El texto del décimo párrafo que trata de las partes de las aves, así interiores como exteriores, todos son sinónimos, y en la traducción se ponen los mismos en la lengua, *diciendo en romance* para qué parte de la ave se aplican, o a cuál de ellas sirven; y *así no puse de él nada* [23], porque más pertenece a la lengua mexicana que a otra cosa», observaba muy correctamente don Joaquín: «A mi entender, esto quiere decir que el autor puso la nomenclatura de las partes de las aves en la columna destinada a la lengua mexicana, y luego la tradujo para ponerla en el romance; pero el copiante del manuscrito de Tolosa, que vio no ser éste un asunto histórico, sino lingüístico, reemplazó aquella nomenclatura con una nota de su cosecha» [24].

Los mismos motivos que indujeron a Paso y Troncoso a renunciar al texto castellano de *CF* en la edición que había proyectado, o sea el estar éste *escrito por indios de México,* y por lo tanto lleno de *barbarismos y faltas de sintaxis* [25], deben de considerarse como indicios de la autenticidad del códice de Florencia y, en cambio, el «mejor» y más fluido castellano de *MT* una manifestación, por sí mismo, de su lejanía,

---

[22] F. del Paso y Troncoso: «Estudios sobre el códice mexicano del P. Sahagún conservado en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia», *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología,* IV ép., IV, 1926, págs. 316-320. Publicación póstuma.

[23] Este y el precedente, subrayados por García Icazbalceta. Cfr. *op. cit.*, pág. 353.

[24] *Ibid.* Y en efecto así es, como se puede averiguar consultando CF. Agregaba al pie de la página el erudito mexicano: «El traductor francés, M. Jourdanet, cree que esta nota es de Sahagún, y la suprimió limitándose a dar noticia de su contenido». Se refiere a la edición de D. Jourdanet y R. Siméon: *Histoire générale des choses de la Nouvelle Espagne,* París, G. Masson, 1880, a que, de paso, ya hice alusión.

[25] Cfr. el «Informe», en S. Zavala, *op. cit.*, pág. 72.

tanto de los textos nahuas como de aquel que el mismo Sahagún quiso establecer. Emerge, además, con bastante evidencia —otro dato importante— a través de las frecuentes repeticiones y del estilo en general, que muy a menudo refleja el del lenguaje hablado, que el texto castellano de Florencia ha sido en gran parte dictado (recordemos que, cuando dirigió la redacción del manuscrito bilingüe, Sahagún no podía, desde hacía ya mucho tiempo, escribir limpiamente a causa del temblor de sus manos). Pero, al lado de barbarismos y formas que Paso y Troncoso llegó a llamar *grotescas,* hay también arcaísmos de distintos niveles, propios de la lengua de fray Bernardino y de su tiempo (no olvidemos que nos estamos refiriendo a los años 1576-77, cuando Sahagún era un anciano de 77-78 años).

Naturalmente, un examen lingüístico más pormenorizado del texto castellano de Florencia y su cotejo con el de Tolosa resultaría útil y oportuno. Mas ésta es una de las tareas, nada simples ni a corto plazo, que tenemos delante. Ya queda, pienso, suficientemente definida la relación de dependencia que guarda *MT* con respecto a *CF.* Pero, por si acaso no bastara lo ya dicho, señalaré aún la presencia, ya en el primer prólogo de la obra, de un error evidente:

Casi al final de este prólogo se puede leer en *CF* (libro I, folio 2v: 10-11):

> «Ni los judíos, ni ninguna otra natión, tuvo yugo tan pesado y de tantas / cerimonias como le han *tenido* estos naturales...»

MT lee *temido* en lugar de *tenido,* ejemplo típico de *faute à faire,* que luego ha sido a su vez sustituido por la no menos ejemplar *lectio facilior: tomado* (así en la edición de Garibay), supongo que por Panes y Avellán, de cuya copia proceden, como ya se ha dicho, gran parte de las ediciones de la *Historia.*

Historia de la composición

Aseverado, pues, que *MT* procede del texto castellano de *CF,* la primera cuestión que se presenta es cuándo se sacó esta copia.

Dibble y Cline opinaban en 1973, como ya vimos, que se trataba de un apógrafo casi contemporáneo del florentino, cuyo español se había corregido y tornado más elegante [26]. Según Baudot, se trataría de una copia redactada por voluntad de Sequera, una vez regresado a España [27].

[26] H. F. Cline-L. Nicolau d'Olwer: «Sahagún and his Works», cit., pág. 194.

[27] Cfr. el artículo («Fray Rodrigo de Sequera, etc.») antes citado. Confirma Baudot este convencimiento en su más reciente *Utopie et histoire au Méxique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569),* Toulouse, Privat, 1977, pág. 484.

En este caso tendríamos que suponer —y así efectivamente lo hace el estudioso francés— que Sequera se haya quedado con el códice bilingüe que guarda hoy la biblioteca Medicea Laurenziana. Pero esto en seguida despierta serias perplejidades. Los Médicis tuvieron intensas relaciones, incluso de parentesco, con los Austrias: si el manuscrito ha llegado a Florencia, tiene que haber pasado antes por reales manos. Siendo la biblioteca de los señores de Toscana el destino del códice, parece altamente improbable que fray Rodrigo de Sequera haya podido guardárselo.

Me veo, pues, obligado a recorrer una historia —la de los manuscritos de Sahagún— ya tantas veces esbozada. Perdonará el paciente lector, pero al final comprenderá que esto se había vuelto inevitable y juzgará, quizá, que no ha sido ejercicio vano el emprenderla de nuevo.

El texto mexicano

El primer trabajo de campo en Tepepulco

Seguiremos, desde luego, al mismo fray Bernardino, cuyas noticias, sobre todo consignadas a través de sus prólogos, proyectan siempre la luz más firme para aclarar cualquier problema sobre sus manuscritos.

Empezaremos acudiendo a la que podríamos llamar primera parte del prólogo al libro II, o sea al texto, fechado 20 de mayo de 1570, que de este prólogo escribió Sahagún, cuando quiso enviar al Papa un *Breve compendio* de su obra para que éste la aprobara y favoreciera [28].

> «Como en otros prólogos desta obra he dicho [29], a mi me fue mandado por sancta obediencia de mi prelado mayor, que escriviesse en lengua mexicana lo que me pareciesse útil para la doctrina, cultura y manotenencia de la christianidad destos naturales y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan. Recibiendo este mandamiento, hize en lengua castellana una [fol.8*r*] minuta o memoria de todas las materias de que avía de tractar: que fue lo que está escripto en los doze libros y la postilla y los cánticos. Lo qual se puso de prima digera en el pueblo de Tepepulco, que es de la provincia de Culoacan o Tezcuco» [30].

[28] «Para nuestro sanctísimo padre Pio quinto papa. / Un breve compendio de los ritos Idolátri / cos que los indios de esta Nueva / España usavan en el tiempo / de su infidelitad», manuscrito AA. ARM. I-XVIII, 1816, del Archivo Vaticano. Fue publicado parcialmente por W. Schmidt en *Anthropos*, I, 1906, págs. 302-317; y, luego, integralmente por L. Oliger en *Antonianum*, XVII, 1942, págs. 3-38 y 131-174. Tengo en mi poder una copia del manuscrito, pero respetaré la transcripción hecha por este último. El texto publicado por Oliger corresponde casi perfectamente al que se puede leer en CF. Las variantes que señala este editor se refieren en su mayoría al texto impreso, procedente de MT; no se dan en el manuscrito de Florencia.

[29] Se refiere aquí concretamente al prólogo que podríamos llamar «general», donde afirma que escribió: «... doce libros de las cosas divinas, / o por mejor dezir idolátricas, y humanas y naturales de esta Nueva España», «... por mandado del muy reverendo padre, el padre fray / Francisco Toral, provincial de esta provincia del Santo Evangelio y después / obispo de Campeche y Yucatán...» (CF, libro I, fol. 1*r*: 28-31).

[30] L. Oliger: «Breve compendio de los ritos idolátricos de Nueva España, auctore Bernardino de Sahagún O.F.M., Pío V dicatum», en *Antonianum*, lugar citado, pág. 133. *Digera* debe corre-

Describe luego Sahagún cómo reunió a los principales del pueblo para que le señalasen *personas hábiles y experimentadas* a quienes pudiese dirigir sus preguntas. Reunidos en breve *hasta diez, o doze principales ancianos,* estando presentes también *cuatro latinos,* discípulos suyos que fueron en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, cuenta fray Bernardino que:

> «Con estos principales y gramáticos (también principales) platiqué muchos días *(cerca de dos años)* siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha. Todas las cosas que conferimos, me las dieron por pinturas (que aquella era la escriptura que ellos antiguamente usavan) y los gramáticos las declararon en su lengua, escriviendo la declaración al pie de la pintura; tengo aún agora estos originales. También en este tiempo dicté la postilla y los cantares: escriviéronlos los latinos en el mismo pueblo de Tepepulco.
>
> *Quando al capítulo donde cumplió su hebdómada el padre fray Francisco Toral,* me mudaron de Tepepulco, llevando todas mis escripturas, fui a morar a Santiago del Tlatilulco, donde juntando los principales los propuse el negocio de mis escripturas y los demandé me señalassen algunos principales hábiles, con quien examinasse y platicasse las escripturas que de Tepepulco traya escriptas» [31].

El padre Toral desempeñó el cargo de *prelado mayor* en la provincia del Santo Evangelio de 1557 a 1560, según la crónica de Mendieta [32]. Los *Anales de Tecamachalco* dan, en cambio, la fecha 5 de enero de 1558 para su elección y fechan a 6 de septiembre de 1561 el capítulo en que fue elegido el nuevo provincial [33]. Se equivocan, sin embargo —observa Nicolau d'Olwer— sobre el nombre de éste, porque en vez de Francisco de Bustamante dicen que salió elegido Luis Rodríguez: «... pero ellos mismos se corrigen al señalar luego la elección del padre Rodríguez en el capítulo de 17 de marzo de 1563» [34].

La cuestión es algo intrincada, por lo visto. Cuenta Mendieta que a fray Francisco de Bustamante: «... al segundo año le vino recado de España para que fuese comisario general, lo cual fue causa que acortase el capítulo, en el cual salió en su lugar por doceno provincial Fr. Luis Rodríguez...» [35], y añade en la sucinta biografía que de fray Francisco presenta: «Partió de acá para los reinos de España año de mil y quinien-

---

girse en *tigera.* CF añade *de esta Nueva España* inmediatamente después de *de estos naturales;* sustituye *recibiendo* con *rescebido y Culoacan o Texcuco* con *Acolhuacan o Tezcucu.*

[31] *Ibid.,* pág. 134. El texto de CF inserta, después de fray Francisco Toral, *el cual me impuso esta carga.* Los subrayados son míos.

[32] GERÓNIMO DE MENDIETA: *Historia eclesiástica indiana,* obra escrita a fines del siglo XVI, México, Porrúa, 1971 (edición facsimilar de la publicada por J. García Icazbalceta en 1870), pág. 542.

[33] *Anales de Tecamachalco. Crónica local y colonial en idioma náhuatl,* en *Nueva colección de documentos para la historia de México,* 5 vols., publicados por J. García Icazbalceta, México, Francisco Díaz de León, 1886-1892, vol. V, 1892, págs. 273-74.

[34] L. NICOLAU D'OLWER: *Fray Bernardino de Sahagún,* cit., pág. 55.

[35] G. DE MENDIETA, *op. cit.,* pág. 542.

tos y sesenta y uno y murió en el siguiente de mil y quinientos y sesenta y dos» [36].

Las fechas de Mendieta, aunque muy aproximativas, muestran cierta coherencia, la cual, sin embargo, podría ser fruto de ajustes aportados sucesivamente por el franciscano. Hay que tomar en cuenta, en efecto, lo que los religiosos mismos escribieron hacia 1570, con ocasión de la *Visita* de Juan de Ovando: «Los capítulos que se han celebrado en esta tierra por los frailes de San Francisco después que vinieron a ella, qué tantos hayan sido y en qué año y día se haya tenido cada uno de ellos, no se puede decir precisamente, porque los padres antiguos, nuestros antepasados, han vivido en tanta simplicidad y llaneza desde que los primeros llegaron a esta Nueva España hasta estos tiempos de ahora, que no solamente del tiempo de sus congregaciones no curaron de dejar memoria por escrito, pero ni aun de las grandes hazañas que en la batalla espiritual de la conversión destas gentes obraron, ni de los victoriosos triunfos que alcanzaron de nuestros enemigos los demonios...» [37] Así que, para desenmarañar en lo posible el asunto, no nos queda sino acudir a documentos de la época que nos permitan reducir al mínimo el margen de incertidumbre.

Una «Carta del Doctor Luis de Anguis a Felipe II», fechada en México, a 20 de febrero de 1561, nos informa que: «... me lo respondió así sobre lo de Calimaya fray Francisco de Toral, provincial de los franciscanos que al presente va electo de Yucatán» [38].

El Obispado de Yucatán fue erigido en 1561, a 19 de noviembre [39]. Sabemos que el padre Toral fue a España, y luego, ya consagrado: «... entró en su iglesia el 15 de agosto de 1562» [40].

Si, por una parte, el padre Toral había sido ya elevado al cargo de obispo en febrero de 1561, por otra consta que fray Francisco de Bustamante ya actuaba de comisario general el 20 de julio del mismo año. En una carta dirigida al rey con esta fecha, fray Jacinto de San Francisco

---

[36] *Ibid.*, pág. 702. Pero él mismo había dirigido una carta muy conocida, fechada en Toluca a 1 de enero de 1562, al propio padre Bustamante, quien, por tanto, se encontraba, por esta fecha, todavía en el convento de San Francisco de México. Cfr. *Cartas de religiosos de Nueva España. 1539-1594* (ya publicadas en la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, cit., I, 1886), México, Chávez Hayhoe, 1941, págs. 1-29.

[37] «Copia y relación de la orden que se tiene en celebrar los capítulos provinciales de esta provincia del Santo Evangelio que es de la orden de San Francisco en la Nueva España; y de los capítulos que se han celebrado, y de las actas que en ellos se han ordenado, las cuales se guardan so las penas en ellas contenidas, de cuya ejecución tienen cargo los provinciales, porque éste es su principal oficio», en *Códice franciscano. Siglo XVI* (ya publicado en la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, cit., II, 1889), México, Chávez Hayhoe, 1941, págs. 123-150; el pasaje cit. a la pág. 130. Conjeturaba don Joaquín que a redactar el informe solicitado por el visitador hubiese sido, quizás, el propio Mendieta (cfr. pág. X de su introducción).

[38] Cfr. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, colegidos y anotados por Mariano Cuevas, México, Porrúa, 1975 (1.ª ed., 1914), pág. 255.

[39] Cfr. S. Méndez Arceo: «Documentos inéditos que ilustran los orígenes de los Obispados Carolense (1519), Tierra Florida (1520) y Yucatán (1161)», *Revista de historia de América*, 9, 1940, páginas 31-61.

[40] *Códice franciscano. Siglo XVI*, cit., Introducción por J. García Icazbalceta, pág. XXI.

recomienda a Felipe II oiga a fray Alonso Maldonado de Buendía, quien lleva su carta y: «... va a esos reinos con santo celo y por mandado de nuestro Padre Comisario General Fr. Francisco de Bustamante, para dar noticia a V. M., etc.» [41]

¿Entre qué fechas, pues, podemos colocar el segundo período en que el padre Bustamante fue provincial, ya que sucedió a Toral y: «... no acabó su trienio, porque antes de la mitad le hicieron comisario general de las Indias»? [42] No satisfacen las fechas que da Mendieta, por demasiado aproximativas; y a los *Anales de Tecamachalco,* aparte la repetición del nombre de fray Luis Rodríguez como provincial elegido, es evidente que algo se les ha escapado. Veamos, sin embargo, qué conclusiones útiles podemos sacar nosotros de los datos reunidos.

Con toda probabilidad, fray Francisco Toral dejó su cargo de provincial al finalizar el año 1560. En efecto, de ser correcta la fecha de los *Anales de Tecamachalco* (5 de enero de 1558), concluiría su trienio en este año. No contradice esta conjetura la carta del doctor Anguis. Cabe destacar en este testimonio la distinción entre un tiempo presente (*va electo de Yucatán,* 20 de febrero de 1561) y un tiempo no precisado, pero seguramente anterior, en que *el provincial* le respondió *sobre lo de Calimaya.*

Le sucedió al padre Toral fray Francisco de Bustamante; a partir de cuándo, no sabemos, pero es cierto que ya por julio de 1561 este padre desempeñaba el cargo de comisario general.

Se puede así concluir, con suficiente fundamento, que fray Bernardino se trasladó a Tlatelolco a fines de 1560, después de trabajar dos años en Tepepulco. Corroboran esta conclusión las dos y únicas fechas que se encuentran en los llamados «Primeros memoriales»: ambas son de 1560, y una, con mayor exactitud, añade: miércoles 25 de septiembre [43].

El paréntesis de Tlatelolco y el largo proceso de revisión en México, hasta la redacción limpia

En Tlatelolco, prosigue Sahagún, con otra docena de *principales muy hábiles en su lengua y en las cosas de sus antiguallas,* y:

> «... con quatro o cinco colegiales (todos trilingües) *por espacio de un año y algo más,* encerrados en el colegio, se emendó, declaró y añadió

[41] Cfr. *Códice franciscano. Siglo XVI,* cit., pág. 226.

[42] «Copia y relación, etc.», cit., pág. 131. No parece de todos modos que Bustamante haya permanecido en su cargo más de un año, como lo deja entender Mendieta.

[43] *Códices Matritenses,* Ms. del Real Palacio, fol. 289. La otra referencia al año de 1560 se encuentra en el fol. 283.

todo lo que de Tepepulco truxe escripto, y todo se tornó a escrivir de nuevo de ruyn letra, porque se escrivió con mucha priesa» [44].

Durante todo 1561, pues, Sahagún y sus colaboradores *enmiendan, declaran* y *añaden* cosas a los papeles de Tepepulco, volviendo a escribirlos de nuevo; y en Tlatelolco la *Historia* recibe su primera forma acabada. Es probable que de los materiales redactados en Tepepulco sólo una parte, los que contenían ilustraciones, se conservara (sólo es una hipótesis).

En el conocido estudio de Jiménez Moreno, que tanta y merecida influencia ha ejercido en las investigaciones sobre los manuscritos de Sahagún, se nota a propósito de la redacción de Tlatelolco un salto improviso e incomprensible en la sucesión de las fechas, que ha generado —creo yo— más de un malentendido. En la nota 79, después de expuestos los motivos que le inducen a fechar el manuscrito en cuestión entre 1561 y 1562, y después de citar el mismo pasaje que acabo de citar yo, inexplicablemente concluye vinculando lo escrito *de ruin letra* a un improbable *segundo MS de Tlatelolco de 1564-65* [45]. Volvemos al prólogo de Sahagún y comprenderemos qué puede haber pasado:

> «Aviendo hecho lo dicho en el Tlatelulco, vine a morar a Sant Francisco de México con todas mis escripturas, donde *por espacio de tres años* pasé y repasé a mis solas todas mis escripturas, y las torné a emendar y dividilas por libros, en doze libros, y cada libro por capítulos, y algunos libros por capítulos y parraphos» [46].

Evidentemente, los tres años del convento de San Francisco de México se interpusieron en la reflexión de don Wigberto y ocasionaron este salto de fechas [47].

Fray Bernardino tuvo que dejar Tlatelolco a comienzos de 1562 [48], puesto que el *Libro de entradas y profesiones de novicios* marca su pre-

---

[44] L. Oliger, *op. cit.*, págs. 134-135. El subrayado es mío.

[45] Cfr. W. Jiménez Moreno: *Fray Bernardino de Sahagún y su obra* (separata de su introducción a la edición de la *Historia*, preparada por Ramírez Cabañas), México, Pedro Robredo, 1938, página 67.

[46] L. Oliger, *op. cit.*, pág. 135. El subrayado es mío.

[47] La diferencia entre 1564-65 y 1561-62 es exactamente de tres años. Errores como éste, casi un *saut du même au même*, muy posibles en el trabajo filológico, pueden a veces ocasionar serias divagaciones hermenéuticas. Es el caso, por ejemplo, de algunas páginas escritas por Nicolau d'Olwer (*op. cit.*, págs. 67-71) a propósito del ataque dirigido por Sahagún contra un religioso que había confundido el *xiuhpohualli*, o cuenta del año, con el *tonalpohualli*, o cuenta del destino (apéndice al libro IV). Quizá interpretando incorrectamente algunas consideraciones desarrolladas por García Icazbalceta, quien creyó identificar en aquel religioso a Motolinía, atribuyó a la confutación de Sahagún la fecha de 1566, cuando en CF (y, por otra parte, también en las ediciones de la *Historia*) aparece muy claramente la referencia a *este año de 1576*. Las conjeturas de Nicolau d'Olwer acerca de las relaciones entre fray Bernardino y fray Toribio, centradas en el arco de tiempo que va de 1564 a 1566, resultan así totalmente inoportunos.

[48] Quizá cuando el viaje a España de fray Francisco de Bustamante, aunque los dos hechos pueden no estar relacionados entre sí.

sencia en el convento de San Francisco de México ya a mediados de febrero de este año [49].

La incorrecta prolongación del período de Tlatelolco (de 1561 a 1565), mantenida en los estudios posteriores, ha embrollado bastante el problema de la identificación de los manuscritos pertenecientes a los *Códices matritenses*. Antes de decir nada sobre este problema conviene reanudar el testimonio de Sahagún:

> «Después desto, siendo provincial el padre fray Miguel Navarro y guardián del convento de México el padre fray Diego de Mendoça, con su favor se sacaron en blanco de buena letra todos los doze libros, y se emendó y sacó en blanco la postilla y los cantares, y se hizo un arte de la lengua mexicana con un vocabulario apéndiz, y los mexicanos emendaron y añadieron muchas cosas a los doze libros, quando se yva sacando en blanco» [50].

Acerca del tiempo en que gobernó la provincia del Santo Evangelio el padre Navarro concuerdan la crónica de Mendieta (de 1567 a 1570) y los *Anales de Tecamachalco* (de 17 de enero de 1567 a 27 de enero de 1570). Sabemos, además, porque el mismo fray Bernardino lo declara, que los *doze libros (y la postilla y los cantares)* se acabaron de poner en limpio en 1569 [51]. Tenemos, pues, el cuadro completo de las distintas fases de elaboración del texto mexicano de la *Historia,* que convendrá resumir en una tabla sinóptica.

TABLA DE LAS FASES DE ELABORACION DEL TEXTO MEXICANO

i) Tepepulco, 1559-60 ...	Prácticamente durante los años 1559 y 1560 *(cerca de dos años)*, Sahagún recogió en Tepepulco sus «Primeros Memoriales», dictando también la *Postilla* y los *Cantares* [52].

[49] Cfr. A. J. O. ANDERSON: «Sahagún in His Times», en *Sixteenth-Century México. The Work of Sahagún,* edited by M. E. Edmonson, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, páginas 21-24. Esta publicación contiene las actas del único significativo simposio internacional hasta hoy dedicado a nuestro autor, bajo forma de seminario de estudios organizado por The School of American Research en Santa Fe, en noviembre de 1972.

[50] L. OLIGER, *op. cit.*, pág. 135.

[51] «Estos / doze libros con el arte y vocabulario appéndiz se acabaron de sacar / en blanco este año de mill y quinientos y sesenta y nueve. Aún / no se an podido romançar ni poner las escolias según la traça de la / obra», CF, libro I, prólogo, fol. 1*v*.: 13-17.

[52] Los que Sahagún llama *Cantares* o *Cánticos* en su *Historia* son seguramente los que más tarde se publicarían bajo el título de *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año, en lengua mexicana (...), ordenada en cantares o psalmos para que canten los indios en los areitos que hazen en las iglesias,* México, Pedro Ocharte, 1583. Fue ésta la única obra que de nuestro autor se imprimió en su tiempo.

La identificación de la *Postilla* es, en cambio, cuestión muy peliaguda. Se ha asimilado al *Evangeliarium, Epistolarium et Lectionarium Aztecum sive Mexicanum ex Antiquo Codice Mexicano nuper reperto, de promptum cum Praefatione, Interpretatione, Adnotationibus, Glossario,* publicado por Bernardino Biondelli (Milán, Bernardoni, 1858). García Icazbalceta creyó, por el contrario, que debiera coincidir con un manuscrito hoy conservado en la Newberry Library de Chicago (1486 de la Ayer Collection) bajo el título de *Doctrina Cristiana en Mexicano.* Alfredo Barrera Vázquez demos-

ii) Tlatelolco, 1561 ..... En 1561 y hasta comienzos de 1562 *(por espacio de un año y algo más)*, junto con sus colegiales, *emendó* y *declaró*, estando en Tlatelolco, los tex-

---

tró, sin embargo, que este Ms. era el de la *Declaración de las tres virtudes teologales*, título bajo el cual fray Bernardino había disfrazado, para impedir que de ellas también se hiciese cartón, sus veintiséis *Additiones de esta Postilla* (cfr. W. JIMÉNEZ MORENO, *op. cit.*, «Apéndice a las notas. Nota bibliográfica sobre la *Doctrina Cristiana en Mexicano*, por A. Barrera Vázquez», págs. 74-76). Dentro del mismo Ms. de las *Additiones*, descubrió Barrera Vázquez parte al menos del *Apéndiz de esta Postilla*, que, como reza el prólogo del Ms., *se puso este mismo año de 1579*.

De 1559-60 pues, cuando primeramente se dictó, la *Postilla* se puso en limpio, junto con las demás obras, entre 1567-69, pero la consideró últimamente su autor sólo en 1579, una vez añadidas las veintiséis *Additiones* y el *Apéndiz*, que constaba de: «... siete Collationes en lengua mexicana, en las cuales se contienen muchos secretos de las costumbres de estos naturales, y también muchos secretos y primores de esta lengua mexicana» (del prólogo puesto al frente del susodicho manuscrito).

Aclarado lo que respecta a las *Additiones* y el *Apéndiz*, sigue quedando sin reconocimiento alguno la propia *Postilla*. En mi opinión no puede ser ésta la misma cosa que los *Evangelios y Epístolas*, sino, como se ha observado (García Icazbalceta, Biondelli), un conjunto de notas y comentarios *sobre* aquellos textos sagrados. Concluyendo una nota *Al prudente lector*, antepuesta al texto de los *Colloquios*, de los que más abajo daré noticia, Sahagún informaba que la *Postilla* debía originariamente integrar aquella misma obra, y decía: «El quarto libro de este volumen avía de ser una declaración o postilla de todas las epístolas y evangelios de las dominicas de todo el año —que es la predicación que hasta agora se a usado— muy apropidas en lengua y materias a la capacidad de los indios, la qual se está limando y será otro volumen por sí, porque este no sea muy grande» (esto escribía en 1564). La *Postilla* es, por tanto, una *declaración* de los *Evangelios y Epístolas*, y no una traducción de los mismos. Debía de servir para extender y profundizar la predicación *basada en* la lectura de las Escrituras traducidas. Además, se han estudiado tan poco los textos misionales de fray Bernardino, que la atribución a él de traducciones de *Evangelios y Epístolas* tiene que ser cuidadosamente comprobada.

Chavero («Sahagún», en *México a través de los siglos*, 5 vols., México, Editorial Cumbre, 1974: I, pág. xxxv; artículo por primera vez publicado en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, VI, 1877) poseyó un Ms. de *Evangelios y Epístolas de las dominicas*, de un total de 74 hojas escritas en mexicano. Reconoció en todas ellas, salvo en la del índice, la letra de Sahagún. Hoy no sabemos dónde se encuentra este manuscrito.

Otro que posee la Biblioteca Nacional de México (Ms. 1492) fue cotejado por Roberto Moreno con la obra publicada por Biondelli. Pudo así averiguar que, con ligeras variantes, los textos se correspondían (cfr. R. MORENO: «Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional», *Boletín de la B. N.*, XVII, 1-2, 1966, pág. 67). Sin embargo, acerca de la atribución a Sahagún del Ms. que se llevó Beltrami (y que luego publicó Biondelli) haría falta quizá algún suplemento de investigaciones.

Llama la atención que fray Bernardino no hable nunca, a pesar de las numerosas noticias por él proporcionadas en torno a sus obras, de *Evangelios y Epístolas*, sino, más bien y siempre, de la *Postilla*. Además, si pensamos que:

- el Ms. de la Biblioteca Nacional de México lleva una nota en náhuatl firmada por Juan Valera, diciendo que el libro se terminó en marzo, 15 de 1561 (fecha en que fray Bernardino tenía que estar muy ocupado en Tlatelolco, puesto que la redacción allí ejecutada resultó *de ruin letra* a causa de que se hizo *con mucha priesa*);
- seguramente corrían muchas copias de dichos *Evangelios y Epístolas* en lengua indígena, como resulta de muchos documentos redactados entre 1576 y 1579, relacionados con la prohibición de traducir en lenguas vernáculas las Escrituras (cfr. L. NICOLA D'OLWER, *op. cit.*, cap. VII, y F. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO: *Libros y libreros del siglo XVI*, México, A.G.N., 1914, *passim*);
- en los informes proporcionados por los franciscanos a petición del visitador del Consejo de Indias, Juan de Ovando, hacia 1570, se nos dice que fray Alonso de Molina: «... ha trabajado muchos años en traducir en la dicha lengua [mexicana] algunos libros que son muy necesarios para la erudición de cualquiera nación cristiana, como son las Epístolas y Evangelios que se cantan en la iglesia por todo el año, el libro de *Comptentu Mundi*, las Horas de Nuestra Señora, con sus oraciones y devociones, y otros tratados provechosos, los cuales tiene limados y puestos en toda perfección para imprimirlos, y no se ha hecho ni hace por falta de favor, especialmente, según el mismo fray Alonso dice, de parte del Sr. Arzobispo...» («El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana», en *Códice franciscano. Siglo XVI*, cit., págs. 55-74: el pasaje arriba copiado a las págs. 60-61);
- existe una cierta y descuidada complementariedad entre las obras de Molina y las de Sahagún, de quien también se habla en el mismo lugar del informe apenas mencionado;
- en la Ayer Collection, por último, existe un grueso Ms. (1467) de *Evangelios y Epístolas*, atribuido a fray Alonso de Molina;

tos de Tepepulco, *añadiendo* cosas en ellos y volviendo a escribirlos de nuevo [53].

iii) México, 1562-64 ..... A comienzos de 1562 se trasladó fray Bernardino al convento de San Francisco de México, y hasta todo 1564 *(por espacio de tres años) pasó y repasó a sus solas* todo lo que tenía escrito, dividiendo la obra en doce libros (y éstos en capítulos, y algunos en capítulos y párrafos), y emendándola nuevamente [54].

---

tenemos, creo, bastantes indicios para reconsiderar con interés un interrogante que, tímidamente avanzado por W. Jiménez Moreno, ha sido dejado en suspenso hasta hoy: «Llámame poderosamente la atención —escribía don Wigberto en 1938— que el lenguaje que en el *Evangeliario* hallamos, parezca más semejante al de Molina que al que en sus obras usó Sahagún, y si no fuera porque el nombre de éste —según Beltrami— puede leerse aún en la pasta del manuscrito, y porque los bibliógrafos —unánimes y seguros— se lo atribuyen, sospecharía que anduvo en él la mano de Molina, quien también tradujo al náhuatl los evangelios y epístolas» *(op. cit.*, pág. 14).

De todos modos, el primer caso por hacer es reunir todos los manuscritos de *Evangelios y Epístolas* que se conservan (otro, atribuido a Oroz, se encuentra en el British Museum), ampliar las noticias que tenemos acerca de los posibles autores (sabemos, por ejemplo, que también fray Arnaldo Bassacio, con fray Fernardino, profesor en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, los tradujo) y comparar todos los testimonios cuidadosamente.

Si la *Postilla* debe considerarse obra distinta de los propios *Evangelios y Epístolas*, entonces dos conclusiones alternativas tenemos que sacar necesariamente: *i)* o no hemos hecho los esfuerzos que se exigen para reconocerla en alguno de los manuscritos que poseemos; *ii)* o se recogió al tiempo de la prohibición a la que he aludido y fue destruida.

Personalmente sigo confiando en que no se haya «consumido en cartón» como ocurrió con muchas otras obras, manuscritas e impresas (y traducciones de *Evangelios y Epístolas* especialmente), que fueron desgraciadamente objeto del «celo verdaderamente abrasador» de fray Francisco de la Rosa Figueroa (cfr. la noticia de J. F. Ramírez, citada por García Icazbalceta, *op. cit.*, pág. 326).

[53] Es probable que fuera éste el último lapso de tiempo —antes de 1567— en que tuvo fray Bernardino la posibilidad de dedicarse por completo, junto con sus colaboradores, a las fuentes documentales de su *Historia*. Quizá la «mucha priesa» se debió a la conciencia de que ya se había agotado el tiempo de que podía disponer libremente, gracias al favor del padre Toral, y se aproximaban nuevos destinos para él, debido a los cambios que se estaban dando en el gobierno de la provincia franciscana. De hecho, Sahagún pudo volver a trabajar con toda comodidad a su obra estando de provincial el padre Navarro, quien siempre asintió a los móviles de su empresa y le ofreció su ayuda (merece la pena anotar el escaso relieve dado por Sahagún al padre Navarro en sus prólogos, como si se tratara de persona que evidentemente compartía sus mismos ideales).

[54] Aunque estando en México, no dejó por esto fray Bernardino de supervisar el trabajo de sus colaboradores indios en el Colegio de Tlatelolco y mantener con ellos estrechos contactos. Así lo confirman sus prólogos al *Sermonario* y a los *Colloquios*. «Compusiéronse el año de 1540; anse comenzado a corregir y añadir este año de 1563, en este mes de julio infraoctava Visitationis», escribe de sus *Sermones de dominicas y de santos en lengua mexicana, no traducidos de sermonario alguno, sino compuestos nuevamente a la medida de la capacidad de los indios, breves en materia y en lenguaje congruo, venusto y llano, fácil de entender para todos los que le oyeren, altos y baxos, principales y macegales, hombres y mujeres* (copio de García Icazbalceta, *op. cit.*, pág. 335). Este manuscrito también ha ido a parar en la Ayer Collection (n. 1485).

Los *Colloquios y doctrina christiana con que los doze frailes de San Francisco enbiados por el papa Adriano sesto y por el emperador Carlos quinto convertieron a los indios de la Nueva España, en lengua mexicana y española*, estuvieron —por su parte—: «... en papeles y memorias hasta este año de mil quinientos y sesenta y cuatro, porque antes no uvo oportunidad de ponerse en orden ni convertirse en lengua mexicana bien congrua y limada, la qual se bolvió y limó en este Colegio de Santa Cruz de Tlatilulco este sobredicho año, con los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y en la lengua latina, que hasta agora se an en el dicho colegio criado. De los quales uno se llama Antonio Valeriano, vezino de Azcapuçalco, otro Alonso Vegerano, vezino de Quauhtitlan, otro Martín Jacobita, vezino de este Tlatilulco, y Andrés Leonardo, también de Tlatilulco. Limóse asimismo con quatro viejos muy prácticos, entendidos ansí en su lengua, como en todas sus antigüedades» (copio del texto preparado por W. Lehmann: *Sterbende Götter und christliche Heilbotschaft. Wechselreden indianischer Vornehmer und spanischer Glaubensapostel in Mexico 1524*, spanischer und mexikanischer Text mit deutscher Übersetzung, Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag, 1949, pág. 52; publicó por primera vez esta obra J. M.ª Poú y Martí, con el título de: «El libro perdido de las pláticas o coloquios de los doce primeros misioneros de México», en *Miscellanea Francesco Ehrle*, Roma, III, 1924, págs. 281-333; del texto náhuatl ha sido publicada hace poco también una versión en inglés., por J. Klor de Alva: «The Aztec-Spanish Dialogues of 1524», *Alcheringa: Ethopoetics*, IV, 2, 1980, págs. 56-193). Informa Sahagún, en el mismo prólogo ahora citado, que: «Va este tratado distincto en dos libros: el primero tiene treinta capítulos que contienen todas las pláticas, confabulaciones y sermones que uvo entre los doze religiosos y los

iv) México, 1567-69 ..... En fin, y siempre estando en el convento de San Francisco de México, durante los años 1567-69 pudo poner en limpio los doce libros, la *Postilla* y los *Cantares*, y añadir un *arte de la lengua mexicana con su vocabulario apéndiz* [55].

En una importante advertencia «Al sincero lector» que sigue al prólogo general, y en que fray Bernardino prácticamente expone los criterios científicos de su labor, se describe de la siguiente manera el manuscrito de 1567-69 [56]:

> «Van estos doze libros de tal manera traçados que / cada plana lleva tres colunas: la primera de lengua española; la segunda, la lengua mexicana; la tercera, la declaración de los voca / blos mexicanos, señalados con sus cifras en ambas partes. Lo de la len / gua mexicana se a acabado de sacar en blanco todos doze libros. Lo de / la lengua española y las escolias no está hecho por no aver podido / más, por falta de ayuda y de favor. Si se me diese la ayuda nece / ssaría, en un año o poco más se acabaría todo...»

Con base en esta descripción del autor y en la que don José Fernando Ramírez dio del códice mexicano de la Real Academia de la Historia [57], consideró García Icazbalceta que este último nos conservaba libros en-

---

principales y señores y sátrapas de los ídolos, hasta que se rindieron a la fe de nuestro señor Jesu Cristo, y pidieron con gran instancia ser baptizados. El segundo libro trata del cathecismo, que es la doctrina christiana; contiene veinte y un capítulos, en los quales se pone el cathecismo y doctrina christiana con que todos los adultos que se quieren baptizar han de ser primeramente instruídos».

El manuscrito encontrado en el Archivo Secreto Vaticano (Armadio I, fila 91, fols. 26*r*-41*v*) sólo conserva los capítulos I-XIII del primer libro, en lengua mexicana y española (del cap. XIV queda una amplia parte del texto náhuatl y pocas líneas del español). Nada conocemos de la *Doctrina christiana*.

Sigue luego explicando Sahagún que un tercer libro planeado había de ser una crónica de la evangelización, de la cual había sido protagonista y testigo *hasta este año de 1564*. Del asunto, pero, se había encargado otro religioso, Motolinía, y —añade fray Bernardino— *por eso la dexo yo de escrevir*.

El cuarto libro, que *será otro volumen por sí, porque éste no sea muy grande*, era la *Postilla*.

Los tres libros que en total, efectivamente, Sahagún redactó confluyeron, por tanto, en dos tomos. Al parecer, Vetancurt los vio reunidos en uno solo: «[Hizo]... una Postila de los evangelios y epístolas —dice de nuestro autor—, de lenguaje muy propio y elegante, donde he aprendido muy elegantes períodos: está en este tomo la noticia de la venida de los primeros padres, y todas las pláticas y demandas y respuestas que tuvieron con los sátrapas y sacerdotes fingidos de los ídolos acerca de los misterios de la fe, en castellano y mexicano, en dos libros, que el uno tiene treinta capítulos y el otro veinte y uno» (A. DE VETANCURT: *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucessos exemplares de la Nueva España*, 4 vols., Madrid, Porrúa Turanzas, 1961; IV, *Menologio franciscano*, pág. 364).

[55] Sabemos por el prólogo de la segunda versión del libro de la conquista, del que más adelante se dará noticia, que volvió a trabajar sobre este *Arte* en 1585. Sin embargo, no conocemos nada hoy de él.

[56] No cabe duda de que Sahagún hizo redactar dicha advertencia una vez acabado el manuscrito, en 1569. Transcribo de CB, libro I, fol. 3*r*: 27-34.

[57] «Con la rara excepción de que se hablará en su lugar, el volumen está escrito en lengua mexicana. Su aspecto manifiesta que originalmente fue una copia limpia, aunque de varias letras, convertida después en borrador.» J. F. RAMÍREZ: *Noticias críticas, históricas y bibliográficas de la «Historia universal de las cosas de la Nueva España»*, manuscrito agregado al códice mexicano de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, fols. 7*v*-8*r*. Apareció con el título de «Códices mexicanos de fray Bernardino de Sahagún», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, VI, 1885, págs. 85-124, y se reimprimió más tarde en *Anales del Museo Nacional* (México), 2.ª época, I, 1903, págs. 1-34.

teros (X y XI) del manuscrito de 1567-69 [58]. Jiménez Moreno sostuvo, en vez, que los textos de los códices de Madrid, con la única excepción de los «Primeros memoriales», pertenecían a la redacción de Tlatelolco [59]. Siguiéndole, afirmaban Cline y Nicolau d'Olwer que el manuscrito en náhuatl, acabado en 1569, debía de considerarse perdido [60]. Por mi parte, yo tengo la sospecha de que las conclusiones de don Joaquín tampoco en este caso eran equivocadas. Pero no quiero arriesgar ninguna hipótesis antes de terminar el atento examen de todos los manuscritos conservados. Examen éste indispensable para proceder a la edición crítica de la *Historia,* sobre cuyos criterios me detendré más adelante.

El texto romance

El texto de Sahagún que hasta aquí seguimos, después de recordar todos los indígenas *gramáticos colegiales* que intervinieron en la decenal elaboración de los testimonios colegidos [61], acaba con la siguiente anotación:

> «Más se gastaron de mil pesos en tomines, en tinta y papel y con los escrivanos, y si todo el trabajo que en ello se ha puesto se uviera de pagar, no bastarán diez mil pesos, y aún resta mucho por hazer para acabarse. Esto se escrivió a 20 de mayo de 1570» [62].

Este mismo pasaje reduce Sahagún a lo esencial en el sucesivo texto del prólogo al libro II *(CF),* en que la narración de los acontecimientos se extiende hasta 1576, cuando este segundo texto fue muy probablemente redactado. A éste y a la segunda parte del que, por conveniencia, he llamado prólogo «general» (libro I) haré referencia de aquí en adelante.

---

[58] J. García Icazbalceta, *op. cit.*, págs. 359-60.

[59] W. Jiménez Moreno, *op. cit.*, pág. 37.

[60] H. F. Cline-L. Nicolau d'Olwer, *op. cit.*, pág. 193.

[61] Menciona a Antonio Valeriano, Alonso Vegerano, Martín Jacobita (los tres ya recordados en el prólogo de los *Colloquios:* cfr. nota 54), Pedro de San Buenaventura y, en calidad de escribientes, a Diego de Grado, Bonifacio Maximiliano y Mateo Severino. Se ha destacado la generosidad de fray Bernardino en dar publicidad a los nombres de sus colaboradores. Pero, a mi modo de ver, no es cuestión de virtudes: Sahagún tenía la necesidad de afianzar la documentación recogida; los nombres de sus colaboradores indios, los «colegiales trilingües», constituían una garantía de la autenticidad del contenido de sus obras. De esta manera, tan elocuente, comienza el prólogo del II libro: «Todos los escriptores trabaxan de autorizar sus escripturas lo mejor que pueden: unos con testigos / fidedignos, otros con otros escriptores que ante de ellos an escripto, los testimonios de los qua/ les son avidos por ciertos, otros con testimonio de la sagrada escriptura. A mí me an faltado/ todos estos fundamentos, para autorizarlo, sino poner aquí la relatión de la diligentia que/ hize para saber la verdad...» (fol. 55*v*: 1-6).

[62] L. Oliger, *op. cit.*, pág. 135. Nótese aquel *aún resta mucho por hacer para acabarse,* que demuestra cómo Sahagún no consideraba concluida su obra con el solo texto náhuatl.

Cuenta fray Bernardino que una vez lista la redacción limpia en lengua mexicana de que arriba tratamos pidió al padre comisario fray Francisco de Ribera (casi seguramente a fines de 1569) que la sometiese al examen de algunos religiosos, *para que aquellos dixessen lo que les parecía de ellas en el capítulo que estava propinquo* [63]. Los padres interpelados opinaron *que eran escrituras de mucha estima y que devían ser favorescidas,* pero algunos definidores objetaron que no era conforme al hábito gastar dinero en escribientes, así que al final se mandó a nuestro autor, quien *era mayor de setenta años y por temblor de la mano no puede escrevir nada,* prosiguiese a solas su obra.

Fue en este período, durante 1570, cuando Sahagún escribió un *Sumario de todos los libros, y de todos los capítulos de cada libro, y los prólogos, donde en brevedad se dezía todo lo que se contenía en los libros* [64], y el *Breve compendio,* cuyo «Prólogo del segundo libro» he utilizado hasta pocas líneas más arriba.

Del *Breve compendio* no dice palabra fray Bernardino en el prólogo al libro segundo de *CF*. Del *Sumario* —hoy perdido— dice que lo llevaron a España fray Miguel Navarro y fray Gerónimo de Mendieta. No creo yo que este *Sumario* contuviese más de lo que el mismo Sahagún indica. Su eventual hallazgo sería importante sólo en cuanto nos permitiría cotejar los textos de los prólogos que nos conserva *CF* con redacciones anteriores, exactamente como se hizo aquí con el del libro II.

Ya vimos que este último lleva la fecha 20 de mayo de 1570. Sería en torno a estos días cuando Sahagún dispuso el *Sumario* llevado a España por los padres Navarro y Mendieta un mes más tarde [65]. El *Breve compendio* en su conjunto lleva en vez la fecha 25 de diciembre de 1570 [66]. Lo que induce al padre Oliger a observar justamente: «Quo praeciso tempore et quo medio Sahagún hoc Summarium seu Compendium duorum priorum librorum Summo Pontifici mandaverit ignoramus, certum vero est illud ante medium annum 1571 Romam pervenire vix

---

[63] CF, libro II, prólogo, fol. 56r: 12-14.

[64] *Ibid.*, líneas 25-27.

[65] La fecha en que fray Miguel Navarro y fray Gerónimo de Mendieta fueron a España resulta de los *Anales de Tecamachalco.* Se deduce así muy claramente que las «primeras partes» de los prólogos considerados (libros I y II) se escribieron antes de esta fecha.

[66] «De esta ciudad de México, a veinte y cinco de diziembre de mil y quinientos y setenta años./ El más ínfimo hijo de vuestra santidad/ fray Bernardino de Sahagún» (L. OLIGER, *op. cit.*, página 174).

Antes de la fecha en letras hay en el manuscrito otra en cifras, tachada, que se puede, sin embargo, entender muy claramente: *1567.* ¿En qué estaba parada la mente del copiante cuando puso erróneamente esta fecha? Es muy probable que pensara en el tiempo en que se ejecutó el texto indígena de que se acababa de extractar el *Breve Compendio.* Es asimismo importante subrayar aquí que la mano que redactó este último escribió también el texto del libro I de los —infelizmente en mi opinión— llamados «Memoriales en Español». Estos, que contienen los libros I y V (y que Paso y Troncoso publicó en el t. VII de su edición facsimilar), se escribieron, por tanto, a partir de aquel mismo 1570.

potuisse, dum Summarium Michaeli Navarro commissum certe circa mensem octobrem a. 1570 in Hispaniam pervenit»[67], subrayando de este modo que en Europa se tuvo noticia de la obra de Sahagún en primer lugar y sobre todo a través del *Sumario* que llegó al Consejo de Indias.

Elegido nuevo provincial, en 1570, fray Alonso de Escalona, nos informa Sahagún que éste le requisó sus libros y luego los esparció por toda la provincia. Se supone generalmente que se tratara de una nueva lección de humildad impuesta a fray Bernardino. Y bien pudo ser, aunque ni él lo dice explícitamente, ni Mendieta, reseñando su vida y la de fray Alonso, menciona el episodio.

Sahagún lamenta, en el prólogo al libro II, que:

> «Estuviéronse las escrituras sin hazer nada en ellas / más de cinco años»[68].

Y en el prólogo general, allá donde también se nota una reanudación del texto escrito en 1569, igualmente dice:

> «No sé lo que se podía hazer en el año de setenta que se sigue. Pues / desde el dicho año hasta casi el fin de este año de 1574 no se pudo más en / tender en esta obra, por el gran disfavor que hubo de parte de los que la de / bieron de favorecer»[69].

En realidad, como acabamos de averiguar (cf. nota 66), fray Bernardino siguió atendiendo a la redacción de los textos castellanos durante todo el año de 1570 y hasta entrado el de 1571, a juzgar por lo que se lee en el capítulo V del libro VIII: «... hállase que desde la destruición de Tulla hasta este año de mill y quinientos y setenta y uno...»[70]. No ocurriría, pues, sino durante 1571 la mencionada requisición de los manuscritos de Sahagún.

En el lugar precedentemente citado se encuentra una fecha en cifras que yo he leído: *1574*. Es de muy difícil inteligencia y ha ocasionado más de un apuro a los críticos. *MT* lee *1575*, pero la forma gráfica de la última cifra es completamente diferente de la segunda, la que comúnmente se emplea a lo largo de todo *CF* para significar «5». Al contrario, una forma muy parecida a aquélla se encuentra, y muchas veces,

---

[67] L. Oliger, *op. cit.*, pág. 24. En nota añade: «In dedicatione ad Pium V facta, auctor loquitur quidem de *mensajero oportuno y cierto*, sed ignoramus quis fuerit».

[68] CF, libro II, prólogo, fol. 56*r*: 22-23.

[69] *Ibid.*, libro I, prólogo, fol. 1*v*: 17-20. La misma «falta de favor», de que Sahagún aquí (y en la advertencia *Al sincero lector*, anteriormente mencionada) habla, denuncia también —contemporáneamente y en idénticos términos— el documento franciscano que cité a propósito de la obra de fray Alonso de Molina (cfr. nota 52).

[70] Cobra, por tanto, particular significado aquel *acabarse de traduzir en romance* que se encuentra en el prólogo del libro II, poco después del pasaje precedentemente citado: «En este tiempo, ninguna cosa se hizo en ellos [los libros], ni uvo qui / en favorecise para acabarse de traduzir en romance...» (fol. 56*r*: 36-37). Evidentemente una parte de los libros ya se había traducido.

en *MT* para designar «4». He pasado en reseña distintos repertorios de signos numerales en tratados de paleografía, y pude comprobar que, aunque aquel grafo pudiera representar también un «5», mucho más probablemente quiere decir «4». Si se considera, además, que Sahagún volvió en poder de sus libros *un año poco más o menos*[71] después del regreso a México de fray Miguel Navarro, ocurrido a finales de 1573[72], los «cinco años» de forzosa inactividad a que hace alusión Sahagún (aunque de modo un poco impreciso, como vimos, quizá al fin de subrayar —con todo derecho— las adversidades que le tocó encarar), bien podrían haberse vencido en los últimos meses de 1574. En todo caso podemos excluir con seguridad que aquel numeral peregrino represente un «9», como creyó Cline, quien se vio de este modo obligado a duplicar los manuscritos bilingües, contra toda evidencia[73].

Aun disponiendo nuevamente de su obra, Sahagún no pudo hacer mucho en ella:

> «... hasta que el padre co / missario general fray Rodrigo de Sequera vino a estas partes y los vio [los libros] y se / contentó mucho de ellos, y mandó al dicho autor que los traduxese en roman / ce, y proveyó de todo lo necessario para que se escriviesen de nuevo, la lengua / mexicana en una coluna y el romance en la otra, para los embiar a España...»[74].

El manuscrito bilingüe

Llegamos, pues, al momento culminante en la composición de la *Historia:* el bienio 1576-77, en que Sahagún pudo al fin completar su obra. No corresponde del todo esta redacción a los propósitos de nuestro autor, puesto que faltan en ella *las escolias,* es decir, *la declaración de los voca/blos mexicanos, señalados con sus cifras en ambas partes*[75], y los apéndices, o sea el *arte* y el *vocabulario,* pero constituye indiscutiblemente el texto más acabado que de su *Historia* fray Bernardino pudo legarnos.

El padre Sequera llegó a México, según los *Anales de Tecamachalco,* el 4 de septiembre de 1575, con otros 33 religiosos. Poco después, probablemente a comienzos de 1576, Sahagún pudo, con su favor y concreta

[71] CF, libro II, prólogo, fol. 56*r*: 35.

[72] En calidad de comisario general, el padre Navarro dispuso que le fueran devueltos a fray Bernardino sus manuscritos. La fecha de su regreso la dan los *Anales de Tecamachalco.*

[73] Cfr. H. F. Cline-L. Nicolau d'Olwer, *op. cit.* Supuso una doble redacción: una entre los años 1576-77, que llamó «Manuscrito Enríquez» y que declaró perdida; otra que reconoció como «Manuscrito Sequera», es decir, CF, entre los años 1578-79, años en que —por las razones que veremos— es a todas luces imposible que fray Bernardino siguiera atendiendo a su *Historia.* No alegó ninguna prueba, ningún documento que pudiera apoyar tesis semejante, fundada únicamente en la dudosa lectura de aquella fecha.

[74] CF, libro II, prólogo, fol. 56*r*: 37-41.

[75] *Ibid.*, libro I, *Al sincero lector,* fol. 3*r*: 29-31.

ayuda, reanudar su obra interrumpida. Empleó en ultimarla, si se toman en consideración los meses que duró la terrible epidemia de 1576, exactamente el tiempo que había previsto [76]. Las fechas, pocas, que se encuentran en *CF*, casi todas son de 1576. Una sola vez aparece la referencia a 1577: al final del libro VI, el último, creo yo, que «romanzó»:

> «Fue traduzido en lengua española por el dicho padre fray Bernardino de Sahagún, después de treinta años que escrivió en la lengua mexicana, este año de mill y quinientos y setenta y siete» [77].

En su ya citada carta a Felipe II de 26 de marzo de 1578 (sobre que más adelante habrá de volver), recuerda Sahagún que:

> «... cuando la cédula vino, ya el dicho [fray Rodrigo de Sequera] las tenía [las obras] en su poder».

La famosa y, para el conocimiento de la América indígena, infausta cédula con que Felipe II ordenó al virrey Martín Enríquez el secuestro de los libros de Sahagún y prohibió que se siguiera escribiendo obras: «... que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían, en ninguna lengua, porque así conviene al servicio de Dios nuestro señor y nuestro» [78], tuvo que llegar a México casi en otoño de 1577 (la expidió el rey a 22 de abril de este año). Nos ayuda a fijarlo una carta de Pedro Moya de Contreras a su soberano, fechada 28 de octubre, en que el arzobispo se compromete a intervenir para que se envíe pronto la obra solicitada [79]. Así que, con base en estos datos, podemos argüir que el manuscrito bilingüe debió de terminarse con toda probabilidad en el verano de 1577.

La enajenación de la «Historia»

El lector encontrará en los estudios de García Icazbalceta y Nicolau d'Olwer todos los documentos que informan sobre este asunto. Yo aquí solamente extractaré aquellos pasajes que resultan útiles para reconstruir el probable camino que siguieron los manuscritos de Sahagún.

Los actores de esta muy conocida historia son, como ya se pudo entrever: el rey Felipe II, el virrey Martín Enríquez, el arzobispo Moya de Contreras y, por supuesto, nuestro autor. Dejemos aparte el preámbulo, constituido por los trámites que hizo el arzobispo para promover, es decir, apoyar con su autoridad la redacción a que ya estaba atendiendo

---

[76] «Si se me diese la ayuda nece / ssaria, en un año o poco más, se acabaría todo...», escribía en 1569 (en la misma nota atriba citada, *Al sincero lector*, fol. 3*r*: 33-34.

[77] *Ibid.*, libro VI, fol. 215*v*.

[78] La cédula se puede leer en *Códice franciscano. Siglo XVI*, cit., apéndice I, págs. 249-50.

[79] Cfr. L. Nicolau d'Olwer, *op. cit.*, pág. 97.

fray Bernardino con el favor del padre Sequera [80]. Entramos, pues, directamente en el nudo dramático del evento: la expedición de la cédula, a que se hizo alusión. Exigía esta cédula la entrega inmediata de todos los libros de Sahagún, *sin que de ellos quede original ni traslado alguno.* Reforzaba poco después su requerimiento Felipe II, dando noticia de su orden al arzobispo (carta de 13 de mayo de 1577 [81], quien le contestaba, como ya vimos, a 28 de octubre del mismo año. Aquí termina el primer acto de esta historia.

Empieza el segundo el 26 de marzo de 1578, con el ingenuo, conmovedor, indefenso ofrecimiento de fray Bernardino a su rey:

> «El virrey D. Martín Enríquez tuvo una cédula de V.M., por la cual se mandaba que unas obras que yo he escrito, en lengua mexicana y española, con brevedad se enviasen a V.M., lo cual me dijo el Visorrey y también el Arzobispo de esta ciudad; todas las cuales obras acabé de sacar en limpio este año pasado, y las di a Fr. Rodrigo de Sequera, Comisario General de nuestra orden de S. Francisco, para que si él se fuese las llevase a V.M., y si no, que las enviase, porque cuando la cédula vino, ya el dicho las tenía en su poder. *Tengo entendido que el Visorrey y Comisario enviarán a V.M. estas obras que están repartidas en doce libros en cuatro volúmenes, en esta flota, si no los enviaron en el navío de aviso que poco ha salió;* y si no los envían, suplico a V.M. humildemente sea servido de mandar que sea avisado, para que se torne a trasladar de nuevo, y no se pierda esta coyuntura, y queden en olvido las cosas memorables de este Nuevo Mundo» [82].

Me he detenido bastante sobre este documento porque encierra una abundante y decisiva información sobre los sucesos que aquí nos ocupan. Casi contemporáneamente a fray Bernardino, a 30 de marzo de 1578, le escribía al rey también el arzobispo, contando que Sahagún le había referido haber *dado* [la obra] *con todos sus papeles originales al Visorrey, en lengua castellana y mexicana, y ciertos traslados que había sacado* [83], Supuso Nicolau d'Olwer que Moya de Contreras mintiera de acuerdo con el virrey, para salvar algo de la obra del franciscano; pero más bien se puede conjeturar que fuera este último el que le decía al arzobispo la verdad que se le antojaba [84]. Que fray Bernardino anduviese

---

[80] Cfr. carta del 28 de marzo de 1576 a Felipe II. La publicó Nicolau d'Olwer (págs. 91-92). Acerca del papel del arzobispo en relación con el jugado por el comisario general de los franciscanos, véase G. BAUDOT: «Fray Rodrigo de Sequera, etc.», cit.

[81] Cfr. A. M. CARREÑO: *Un desconocido cedulario del siglo XVI, perteneciente a la catedral metropolitana de México*, México, Editorial Victoria, 1944, citado por Nicolau d'Olwer.

[82] Publicó esta carta, casi integralmente, J. GARCÍA ICAZBALCETA, *op. cit.*, pág. 348. Subrayado mío.

[83] Cfr. J. GARCÍA ICAZBALCETA, *op. cit.*, pág. 347.

[84] No corrían relaciones tan tranquilas entre el arzobispo y los religiosos, como claramente lo atestiguan muchos documentos, entre los cuales también el informe que he citado a propósito de fray Alonso de Molina (nota 52). Cfr., como ejemplo, la carta de Moya de Contreras al presidente del Consejo de Indias, de 1573 (*Códice franciscano. Siglo XVI*, cit., pág. 243), y el «Auto sobre el visitar el Sr. Arzobispo el Santo Sacramento», levantado por fray Pedro Oroz, a 14 de agosto de 1576 (*Cartas de religiosos de Nueva España*, cit., págs. 143-145).

muy desconfiado en aquella época no es de extrañar, e incluso el hecho de que entregara su obra al comisario general y protector suyo lo atestigua. Desdichadamente, confió en el rey, sin sospechar que el propio Felipe II había dispuesto por el secuestro de sus libros. Bien observaba García Icazbalceta que seguramente el virrey no le dijo a fray Bernardino toda la verdad al fin de evitarle un «desagrado».

El epílogo lo constituyen la ulterior cédula de 18 de septiembre de 1578, con que se mandaba secamente al virrey: «... tome lo que allá queda, traslados y originales, y lo envíe todo, sin que allá quede ningún traslado», y la lacónica comunicación del arzobispo, fechada 16 de diciembre de 1578: «La historia universal de las Indias que hizo Fr. Bernardino de Sahagún, franciscano, con los traslados y originales, fue en la flota pasada, según me dijo el autor, que habrá V. M. recibido» [85].

De las manos de Sahagún a las del gran duque de Toscana

¿Qué pasó con el códice bilingüe redactado en 1576-77? Una carta del conocido naturalista boloñés Ulisse Aldrovandi al gran duque de Toscana, citada por Galluzzi en el catálogo de las grandes exposiciones que, sobre la Florencia de los Médicis en la Europa del Quinientos, tuvieron lugar hace año y medio en la capital toscana [86], nos aclara a este propósito.

Le ruega Aldrovandi a Francisco I que bien quiera: «... arricchire et ornare queste mie composizioni con qualchuna figura de' peregrini [pájaros], e tra quelle che accennò al dottore Mercuriale che tiene in quel suo ricchissimo libro di Spagna.» La carta está fechada a 12 de octubre de 1579. No parece que haya otro «riquísimo libro de España» a que el insigne naturalista pudiera hacer referencia [87]. Y eso quiere decir que ya en 1579, con toda probabilidad en ocasión de las bodas públicas (ya que en secreto se habían casado un año antes) del gran duque con Bianca Capello [88], el manuscrito bilingüe apenas acabado se encontraba custodiado en la biblioteca palatina de Francisco I.

Es notorio el interés hacia las ciencias naturales de este señor, quien

[85] Cfr. J. García Icazbalceta, *op. cit.*, pág. 348. Precedió a la cédula del 18 de septiembre otra, fechada 5 de julio, solicitando también el envío de la obra. Lo que bien expresa la insistencia y el apremio del requerimiento.

[86] *Firenze e la Toscana dei Medici nell'Europa del Cinquecento: la corte, il mare, i mercanti; la rinascità della scienza; editoria e società; astrologia, magia e alchimia*, Firenze, Electa editrice-Centro di- Edizioni Alinari-Scala, 1980, pág. 214.

[87] Así opinan también la directora de la Biblioteca Medicea Laurenziana, doctora Morandini, y el subdirector, doctor Tesi, a quienes agradezco su amabilidad y sugerencias. Quiero aquí dar las gracias también a todos los bibliotecarios —y a las doctoras Melani y Bigliazzi en particular—, quienes me prestaron su más solícita colaboración.

[88] Cfr. R. Galluzzi: *Istoria del granducato di Toscana*, 9 tomos, Firenze, por Gaetano Cambiagi, 1781², IV, págs. 127 y 145-153. Los preparativos de las bodas empezaron en junio de 1579 y el 12 de octubre se celebraron con memorables fiestas y participación de la nobleza.

mucho favoreció la obra de Aldovandi. Los dos hombres cambiaban muy a menudo afectuosas cartas con que acompañaban figuras de animales y plantas. El naturalista boloñés le enviaba al gran duque sus descripciones científicas y éste no raramente proporcionaba a Aldrovandi incluso organismos vivos para sus estudios [89].

Por aquel tiempo se estaba gestando la guerra de conquista del reino de Portugal, y Francisco I de Toscana estaba ofreciendo a Felipe II una notable ayuda económica y militar. El hermano del gran duque, Pedro, se encontraba en España desde abril de 1578, donde al empezar las hostilidades sería nombrado por el rey «capitán general» de nueve mil armados italianos. En 250.000 escudos de oro se cifró la ayuda financiera de Francisco I, quien, por otra parte, desde hacía unos cuantos años —siguiendo en esto una acostumbrada política de su familia— le estaba proporcionando al rey de España hombres y medios militares.

Una vez conquistada Lisboa (agosto de 1580), Felipe II expresó su gratitud al gran duque de Toscana otorgándole la orden del Toisón de Oro.

Conociendo la afición que le tenía Francisco I a las ciencias naturales y a toda clase de curiosidades procedentes de mundos lejanos y desconocidos, no es entonces de extrañar que al pedirle éste, a mediados de abril de 1579, su aprobación para casarse con Bianca Capello, pensara Felipe II expresar su participación obsequiándole al gran duque aquel manuscrito que, en consecuencia del radical cambio de rumbo en la política indiana, estaba ya destinado al olvido [90].

Refuerza esta conjetura el arranque del primer folio de *CF* [91], en que iba seguramente, además del resumen del contenido del volumen I que antes he copiado, la *Carta dedicatoria.*

Dirigida a fray Rodrigo de Sequera, con tonos acongojados que resaltan una inequivocable denuncia del pertinaz desamparo sufrido, emocionalmente intensa, esta carta no dejaba en verdad de manera muy brillante a Felipe II, quien acababa de imposibilitar definitivamente a fray Bernardino su obra. No convenía a la dignidad del rey dejar esta carta en el códice, sobre todo en el momento de obsequiarlo al príncipe de una de las más renombradas cortes de Europa.

Si, por lo tanto, el manuscrito bilingüe llegó a Florencia —y de ma-

[89] Pude leer en la Biblioteca Universitaria de Bolonia unas cuantas de estas cartas, muy instructivas e incluso muy gustosas, que atestiguan el gran interés de los Médicis (ya que todos los señores de esta familia dieron impulso a las investigaciones científicas) por el estudio de la naturaleza, avivado, desde luego, por una pronunciada inclinación hacia todo lo que les sonaba exótico.

[90] Para una discusión de dicha política puede servirse el lector, para empezar, del último capítulo: «La confiscation des chroniques mexicaines et l'interdiction des travaux ethnographiques», de G. Baudot, *Utopie et histoire au Mexique*, cit. Añado un particular curioso: a 1 de agosto de 1577 se había concedido a Francisco I facultad de leer toda clase de libros prohibidos.

[91] En la reciente edición facsimilar casi no se nota, pero en el original está bien a la vista la tirita que ha quedado. Paso y Troncoso también reparó en esto (cfr. «Études sur le codex, etc.», citado).

nera tan directa—, esto quiere decir que en efecto el *Visorrey y Comisario* lo enviaron a España por la fecha que Sahagún señala en su carta, es decir, a fines de marzo-comienzos de abril de 1578.

El «Manuscrito tolosano»: un prudente y discreto traslado

De lo que acabamos de destacar se deduce necesariamente que la copia conservada por los franciscanos de Tolosa tuvo que sacarse entre el verano de 1577 y la primavera siguiente. Es posible que se empezara el traslado incluso antes de que estuviese acabado el manuscrito bilingüe. La decisión de redactar una copia suplementaria en castellano surgió probablemente a consecuencia de las medidas de interdicción antes mencionadas. Pudo hacerse por disposición del padre Sequera, hombre seguramente sensible a las exigencias de una cristianización más profunda y estable, a que la obra de Sahagún, muy admirada por él, intentaba responder. Por cierto, correspondía al deseo de muchos padres, desde hacía numerosos años empeñados al lado de fray Bernardino en la misma tarea, impedir que se quedaran los franciscanos totalmente despojados del fruto de tantos y tan largos esfuerzos.

Sí no puede decirse con seguridad que al padre Sequera debamos la copia del texto castellano de *CF*, menos aún puede afirmarse que fuera él quien se la llevó a España. Se fue fray Rodrigo a fines de febrero de 1580 [92], pero acerca de los últimos tiempos de su vida en la península poco es lo que sabemos [93].

Aún más oscuros quedan los últimos años de fray Miguel Navarro, a quien se ha concedido, en mi opinión, una somera atención: su papel en estos sucesos podría revelarse mucho más importante de lo que hasta hoy se ha pensado. Procedía este padre —así como fray Gerónimo de Mendieta y otro fraile que desempeñó cargos de responsabilidad entre los franciscanos por los años considerados (1577-78), es decir, fray Domingo de Areizaga— de aquella provincia de Cantabria donde fue a para la copia en cuestión. Ya tuvimos la oportunidad de constatar la nada desatendible contribución ofrecida por fray Miguel Navarro al desarrollo de la *Historia:* primero cuando en calidad de provincial permitió a Sahagún sacar la copia limpia del texto mexicano (1567-69); luego, cuando junto con Mendieta se fue a España, recomendando la obra por medio del *Sumario* de 1570; por último, cuando, como comisario general, hizo que se le devolvieran a fray Bernardino sus libros (1573-74). ¿No podría haber sido este padre, pues, de quien dice García Icazbal-

[92] Cfr. *Anales de Tecamachalco*, cit., pág. 277.

[93] Véanse a este propósito los datos reunidos por G. Baudot en «Fray Rodrigo de Sequera, etcétera», cit.

ceta: «Conjeturo que fue a acabar sus días a España, porque aquí no se vuelve a hablar de él» [94], el que se llevó el apógrafo que fue a parar en el convento de Tolosa? Que en ningún lugar se mencione el manuscrito de que estamos tratando no puede extrañar a la luz de los acontecimientos precedentemente relatados, los cuales harían sin duda más cautelosos y reticentes a todos los misioneros, o por lo menos a todos los que juzgaban necesario predicar el evangelio en lenguas indígenas y tener, para esto, el conocimiento menos superficial posible de las culturas autóctonas. En esta perspectiva, el hecho de que Sahagún calle cualquier referencia a aquel traslado no puede ser buena razón para sostener que él ni lo vio ni supo de su existencia.

TABLA DE LAS FASES DE ELABORACION DEL TEXTO CASTELLANO

Conviene ahora resumir esquemáticamente las distintas fases de elaboración del texto romance, así como se hizo por las del náhuatl.

i) México, 1569-71 ..... Terminado el texto mexicano, Sahagún empezó a redactar sistemáticamente su obra castellana. En un primer momento se dedicó a escribir un *Sumario* de todos los libros con sus relativos capítulos, encargado de informar sucinta pero cumplidamente sobre las materias tratadas, y los prólogos a los que encomendó la ilustración de su método de trabajo y de los fines de su investigación. Prólogos y sumario ya estaban listos por la primavera de 1570, cuando se los llevaron a España Mendieta y Navarro.

Inmediatamente después —se puede suponer— siguió fray Bernardino trabajando en la redacción castellana de los propios libros. Por la navidad de 1570 acabó el *Breve Compendio* destinado al papa, donde presentaba una selección de los libros I y II. Al mismo tiempo, con toda probabilidad, llevaba a cabo el texto integral del libro I. Vinieron a continuación quizá el libro V y otros de los que no es posible decir nada con certidumbre. Seguro es que en 1571 Sahagún trabajaba a la redacción castellana del libro VII.

Luego, se le quitaron sus libros y tuvo que suspender a la fuerza su obra.

ii) Tlatelolco, 1571-75 ... Es probablemente con el esparcimiento de los libros de la *Historia* por toda la provincia cuando fray Bernardino regresó a Tlatelolco. A partir de julio

[94] *Cartas de religiosos de Nueva España. 1539-1594*, cit., Introducción, pág. VI.

de 1572 se encuentra documentada su presencia en el Colegio de Santa Cruz [95], en cuya reforma —él mismo lo asienta [96]— participó.

A pesar de las nuevas responsabilidades que se le habían atribuido, Sahagún no dejó de preocuparse por constituir una literatura en lengua indígena que juzgaba indispensable para la evangelización. De 1574 son los *Exercicios Quotidianos en lengua mexicana* [97], un breve texto que descubrió a los indios y rehizo ex novo.

A fines del mismo año volvió en poder de sus libros gracias a la intervención del padre Navarro.

iii) Tlatelolco, 1576-77 ... Con la llegada de fray Rodrigo de Sequera pudo Sahagún reanudar su obra interrumpida. Enmendando otra vez el texto mexicano de 1569, dispuso la redacción del manuscrito bilingüe, en el que por fin se terminó también el texto romance. El libro VI se acabó de redactar en castellano en 1577 y fue probablemente el último de todos los libros de la *Historia.*

Aunque es el único en presentar completa en ambas lenguas toda la obra de fray Bernardino, al manuscrito que hoy conocemos con el nombre de *Códice florentino* le faltan, sin embargo, las *escolias* y los apéndices (el *Arte* y el *Vocabulario)* que el autor tenía originalmente previstos.

Faltan asimismo, o aparecen inacabadas, numerosas ilustraciones, particularmente en los dos últimos libros, es decir, en el vol. IV. Lo que sugiere cierta prisa en terminar el códice, puesta de manifiesto por la progresiva desaparición de los colores en las tiras dibujadas hasta que, en los postremos folios del libro XII, se disuelve el dibujo mismo, quedando espacios totalmente blancos.

El manuscrito bilingüe, los «traslados y originales» [98], salieron, pues, de México hacia España durante 1578. Por lo menos, no sirvieron de «papeles para especias», como, desconfiado, lo había predicho Mendieta [99]. Con algo se quedó, sin embargo, Sahagún, porque en los últimos

[95] Cfr. L. Nicolau d'Olwer, *op. cit.*, el cap. V.

[96] Véase su «Relación del autor digna de ser notada» en el cap. XXVII del libro X.

[97] Se conservan hoy en 43 folios manuscritos bajo el núm. 1484 de la Ayer Collection.

[98] Es importante subrayar que cuando hace alusión a los «originales», Sahagún se refiere sin duda a los textos nahuas, considerados como la documentación *original* de que depende su interpretación de la cultura indígena. Aparece, pues, evidente que estos originales son los códices que conservan las bibliotecas de Madrid (del Palacio Real y de la Real Academia de la Historia).

[99] En un pasaje muy citado de la sucinta biografía que de fray Bernardino trazó en su *Historia eclesiástica indiana* (pág. 663 de la edición citada). En otro lugar, también muy conocido y de parecido carácter, dice: «Sacólos de su poder por maña uno de los virreyes pasados para enviar a cierto cronista que le pedía con mucha instancia escrituras de cosas de indios, y tanto le aprovecharán para su propósito, como las coplas de Gaiferos» (pág. 551). El mismo enfado de Mendieta insistiendo en lo inútil que serían los libros de Sahagún en España, pone de relieve implícitamente el valor 'militante' que los frailes atribuían a aquellos textos.

tiempos de su vida siguió trabajando en el intento de recuperar, fragmento a fragmento, sus libros. Testimonio de este final y desesperado esfuerzo son, por ejemplo, los manuscritos de 1585: el *Calendario mexicano, latino y castellano,* el *Arte adivinatoria* y la nueva versión del libro «que trata de la conquista» [100].

En el capítulo XLII de ésta (el libro XII de *CF* sólo tiene 41 capítulos), volviendo brevemente a sus perdidas «escrituras», así se expresa fray Bernardino según el único testimonio de que hoy disponemos [101].

---

[100] Tanto el *Kalendario mexicano, latino y castellano* como el *Arte adivinatoria* se encuentran en el manuscrito núm. 1628 bis de la Biblioteca Nacional de México, fols. 96-112 y 116-142, respectivamente. F. DEL PASO Y TRONCOSO hizo un estudio que, con el título de *Fragmentos del padre Sahagún (1585)*, se encuentra manuscrito en el Museo Nacional de Antropología e Historia de México, Archivo Histórico, col. *Papeles Sueltos, 2.ª* serie, leg. núm. 88, doc. 3, 36 págs. El *Kalendario* fue publicado por J. B. IGUÍNIZ («Calendario mexicano atribuido a Fray Bernardino de Sahagún») en el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México,* XII, 5, 1918, págs. 189-222; mientras del *Arte adivinatoria* solamente han aparecido el prólogo, la advertencia *Al lector* y el I capítulo, incluidos por GARCÍA ICAZBALCETA en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI.* Se ha ocupado recientemente de estos «fragmentos» G. BAUDOT, en «The Last Years of Fray Bernardino de Sahagún (1585-90): The Rescue of the Confiscated Work and the Seraphic Conflicts. New Unpublished Documents», en *Sixteenth-Century Mexico: the Work of Sahagún,* cit., págs. 165-187 (publicado luego en español en *Caravelle,* 23, 1974, págs. 23-45). Sin embargo, la interesante documentación reproducida por Baudot no constituye sino un primer paso. Tenemos todavía una visión confusa de los planes que impasible, a pesar de haber rebasado abundantemente los ochenta años, el nunca desalentado e incansable misionero seguía trazando para reconstruir su obra. En este cuadro hay que insertar la discusión acerca de lo que tenía que ser el *Vocabulario de tres lenguas,* o *Vocabulario trilingüe: ¿otro Calepino,* o sea, otra vez la *Historia universal?, ¿o* simplemente un repertorio léxico, quizá correspondiente al MS núm. 1478 de la Ayer Collection? Para abordar convenientemente la cuestión véase el planteamiento de J. GARCÍA ICAZBALCETA *(op. cit.,* págs. 340-41 y 371).

Se ha repetido muchas veces que en el período de su dispersión por toda la provincia del Santo Evangelio, en que *fueron vistos de muchos religiosos y aprovados por muy preciosos y provechosos* (CF, libro II, prólogo, fol. 56*r*: 31-32), los libros de Sahagún fueron muy probablemente copiados. Sin embargo, nada seguro podemos afirmar al respecto. Lo cierto es que Sahagún tuvo a su alcance el libro XII (pero este libro y el VI, los dos ausentes de los *Códices Matritenses,* tuvieron, como se sabe, una génesis separada del resto de la obra), cuyo texto algunos tenían desde hacía mucho tiempo, según se desprende de lo que el mismo fray Bernardino declara en 1585: «Los que tienen este tratado en lengua mexicana, tan solamente sepan que están enmendadas muchas cosas en éste que va en tres columnas en cada plana». Las tres columnas vienen así descritas: «La primera es el lenguaje indiano así tosco como ellos lo pronunciaron. La segunda columna es enmienda de la primera, así en vocablos como en sentencias. La tercera columna está en romance, sacado según las enmiendas de la segunda columna» (ambos pasajes se pueden leer en J. GARCÍA ICAZBALCETA, *op. cit.,* páginas 350-51).

[101] Desdichadamente, desde hace mucho tiempo se ha perdido toda huella de los testimonios manuscritos de la redacción de 1585, así que nos queda solamente la edición de C. M.ª de Bustamante, editor no propiamente cuidadoso y muy poco de fiar, por tanto. Lleva esta segunda versión del libro XII el título de *Relación de la Conquista de esta Nueva España como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convirtióse en lengua española llana e inteligible y bien enmendada, este año de 1585,* pero a su editor se le ocurrió publicarla bajo el rubro de *La Aparición de nuestra Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino Sahagún; o sea historia original de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor.* (Publícala precediendo una disertación sobre la aparición guadalupana, y con notas sobre la conquista de México, [...], México, impreso por Ignacio Cumplido, 1840.)

Las diferencias entre la redacción de 1585 (publicada por Bustamante) y la anterior son notables, tanto que se nos hace muy a menudo casi increíble que ciertas enmiendas dependan del mismo autor. Además, hace falta recordar cómo los testimonios indirectos que de esta versión revisada nos han llegado —principalmente las citas de Torquemada— discrepan sensiblemente de la edición de Bustamante.

Estando así las cosas, no se puede sino sospechar interpolaciones de diversa índole y, por consiguiente, considerar altamente inseguro el texto hoy conocido.

J. GARCÍA ICAZBALCETA *(op. cit.,* págs. 350-51 y 365) proporciona todas las noticias básicas sobre el asunto. El lector puede aprovechar además las aportaciones de L. LEAL: «El libro XII de Sahagún», en *Historia mexicana,* V, 18, 1955, págs. 184-210; IDEM: «El libro XII de Sahagún. Una rectificación», en *Historia mexicana,* V, 20, 1956, pág. 623, y H. F. CLINE: «Notas sobre la histo-

«Llevólos después de esto el padre fray Rodrigo de Sequera, después que hizo su oficio de comisario en esta tierra, y nunca me ha escripto en qué pararon aquellos libros que llevó, en lengua castellana y mexicana, y muy historiados. Y no sé en cuyo poder están agora.»

Sobre este pasaje, esencialmente, apoya la suposición de que fray Rodrigo de Sequera se haya quedado con el manuscrito en dos columnas de 1576-77. Pero la única conclusión que parece lícito sacar de él es que Sahagún no fue informado acerca del paradero de sus libros, una vez que los hubo entregado —como se ha visto— al padre Sequera. En resumidas cuentas, decir que éste se los había llevado debe de considerarse, aquí, solamente una forma poco puntual de aludir a aquella entrega.

Hacia la edición crítica

Una cuestión previa: ¿unos códices anepigráficos?

A lo largo de tantos y tan expositivos prólogos, ni una sola vez fray Bernardino nombra a su obra «Historia», ni mucho menos «Historia general». Siempre hace referencia a *(mis) obras, (mis) escrituras, (mis) libros, los doce libros:* «... escreví —dice en el prólogo 'general' donde se encuentra la expresión más cercana a una denominación— *doce libros de las cosas divinas o por mejor dezir idolátricas y humanas y naturales de esta Nueva España»* [102]. Predicado quizá excesivamente descriptivo, pero que interpreta exactamente el contenido y la perspectiva ideológica de la obra, sin faltarle cierta gracia.

Es el arzobispo Moya de Contreras quien por primera vez —por lo menos en los documentos que yo he considerado— se refiere a una «(historia) general de todas las cosas de esta Nueva España» [103]. Mientras que, en la cédula real de 22 de abril de 1577, se lee: «Por algunas cartas que se nos han escripto de esas provincias habemos entendido que fray Bernardino de Sahagún de la orden de San Francisco ha compuesto una *Historia Universal de las cosas más señaladas de esa Nueva España»* [104]. Estas expresiones, por sí solas, parecen, sin embargo, corresponder más, antes que al título verdadero, a la necesidad de nombrar la obra que tienen los que de ella discuten.

Paso y Troncoso, dándose cuenta seguramente de lo que acabo de señalar, se planteó el problema del título y, resultando acéfalo *CF* (un

ria de la conquista de Sahagún», en *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970, págs. 121-139, la panorámica más al día sobre la cuestión.

[102] CF, libro I, prólogo, fol. 1*r*: 30-31.

[103] Cfr. L. Nicolau d'Olwer, *op. cit.*, pág. 92.

[104] Cfr. *Códice franciscano. Siglo XVI*, cit., pág. 249.

signo arqueado, dispuesto verticalmente en la tirita que del primer folio queda, parece componer una C mayúscula, probable inicial de «Carta dedicatoria»), acudió a *MT*, cuyo título aceptó como original. Así reza: *Historia universal de las cosas de la Nueva España en doze libros y quatro volúmenes en lengua española. Compuesta y copillada por el muy reverendo padre fray Bernardino de Sahagún de la orden de los frailes menores de observancia.* Pero la mano que escribió este título es la misma que redactó la citada nota en que se declara apógrafo el manuscrito. Así que, si bien los segmentos que quedan del epígrafe originalmente escrito por el copista le corresponden exactamente, no basta a disipar las dudas (además, siempre del epígrafe de un traslado se trataría).

Nos ayuda en dar solución final a este problema el libro I de los llamados «Memoriales en español», con toda probabilidad escrito en 1570 —como ya se ha observado—, cuyo título, aunque coincide en lo fundamental con el que lleva *MT*, aparece más completo y esencial a la vez y, por la fecha en que fue redactado, programático: *Historia universal de las cosas de la Nueva España, repartida en doze libros, en lengua mexicana y española, fecha por el muy reverendo padre fray Bernardino de Sahagún, fraile de San Francisco, de observancia* [105].

Las distintas redacciones y el problema crítico

El reconocimiento de las distintas fases de composición de los textos que integran la *Historia universal,* realizado nuevamente en estas páginas, coligiendo sobre todo datos proporcionados por los escritos exordiales y datos extratextuales, por un lado, permite organizar mejor, según la consiguiente distribución cronológica, el examen de la obra de Sahagún; por otro, se ofrece como plan de hipótesis que exige, a este mismo —y ya inaplazable— examen, junto con la eventual confirmación, una segura y consistente integración.

Todavía numerosas y demasiado importantes cuestiones quedan abiertas. He tenido aquí la ocasión de destacar, por ejemplo, cómo seguimos teniendo una visión insuficientemente clara de los *Códices matritenses* [106]; en efecto, no podemos todavía decir con certeza a cuál de las tres elaboraciones sucesivas pertenecen los manuscritos que los integran (con la única excepción de los llamados «Primeros memoriales», que se remontan seguramente a la etapa inicial de Tepepulco).

Nos falta, en general, un conocimiento adecuado de las modalidades que observó Sahagún, pasando de una redacción a otra. Parece darse

[105] Cfr. la citada edición en facsímil de Paso y Troncoso, vol. VII, 1906, pág. 401

[106] Y esto a pesar de valiosos estudios y trabajos de paleografía y traducción como son los de Seler, Garibay, León-Portilla y López Austin.

por consabido, a veces, que fray Bernardino guardara en buen orden y por separado las distintas redacciones de sus libros. Pero ¿cuánto efectivamente conservó cada vez de lo que tenía anteriormente escrito? Puede que apartara algunos manuscritos por tratar materias luego omitidas; puede que otros, demasiado corregidos y enmendados, los tirara por ilegibles una vez sacada una nueva copia; puede, en fin, que otros los insertara y entremezclara en la redacción siguiente. Lo cierto es que Sahagún nunca dejó de repasar sus «escrituras», a veces añadiendo algo nuevo en ellas, hasta el final, cuando dirigió la preparación del manuscrito bilingüe en base a la copia limpia (mexicana) de 1569.

Bien se entiende que a estos problemas, como a los demás que en los pasados años se han puesto de relieve, y entre los que se pueden destacar:

i) calidad y confiabilidad de la documentación reunida por Sahagún: valoración de la procedencia geográfica, social y cronológica de sus fuentes y tipología de las mismas;
ii) participación de los alumnos indígenas en las distintas redacciones: ayudantes en los trabajos de investigación y/o puros escribientes;
iii) utilización e interpretación de los textos nahuas por parte de Sahagún y, por consiguiente, relación entre éstos y el texto castellano;
iv) valor de las fuentes icónicas en relación con las orales y, por lo tanto, incidencia de la transcodificación,

sólo se podrá contestar satisfactoriamente una vez comparadas todas las redacciones existentes de los mismos textos, y éstos con otros que tengan por lo menos una vaga relación de parentesco, sin dejar fuera de tan cuidadoso cotejo cualquier testimonio indirecto que pueda encontrarse [107].

Se ha afirmado que: «No one manuscript can claim to be the definitive version of Sahagún's masterpice» [108], pero ya no puede subsistir ninguna duda de que *CF* es el texto —si se me permite el oxímoron— «más definitivo» y concluso de la obra de fray Bernardino. En estas pá-

[107] Análogas exigencias ha sostenido M. León-Portilla («The Problematics of Sahagún: Certains Topics Needing Investigation», en *Sixteenth-Century Mexico. The Work of Sahagún*, cit., págs. 235-255) durante la reunión de Santa Fe, donde, sin embargo, se ha manifestado cierta tendencia a considerar por separado los problemas del texto indígena y los del texto castellano. Acerca de la procedencia social de los informantes de Sahagún ha avanzado una interesante hipótesis A. López Austin en «The Research Method of Fray Bernardino de Sahagún: The Questionnaires» (*Sixteenth-Century Mexico. The Work of Sahagún*, cit., págs. 111-149). La importancia dada a Yacatecuhtli, a los viajes y a las fiestas de los comerciantes organizados, que se observa en el libro I, haría suponer que algunos por lo menos hubieran pertenecido a este gremio.

[108] M. S. Edmonson: «Introduction» to *Sexteenth-Century Mexico. The Work of Sahagún*, cit., página 9.

ginas se ha recorrido un largo y dificultoso proceso compositivo que culmina exacta e indiscutiblemente con el manuscrito bilingüe de 1576-1577. Con esto no se quiere decir que tenga que menguarse el valor de las anteriores redacciones. En cuanto a las posteriores, aunque deban considerarse dentro de la crítica textual, cabe observar que con el secuestro de la *Historia universal* se interrumpió irremediablemente el proceso compositivo antes aludido. Los cambios profundos que se dieron durante aquellos años en la vida religiosa y eclesiástica, y el definitivo consolidarse de un sistema colonial centrado en un proyecto de intransigente castellanización, determinaron una insanable fractura entre el cuerpo general de la obra de Sahagún y sus últimos escritos, expresión de las mismas aspiraciones, pero modificadas por nuevas necesidades históricas.

Antes de hundirse por siglos, el texto castellano del precioso manuscrito bilingüe fue prudentemente trasladado. Hizo el trabajo un copista hábil y solícito que puso su empeño para quitarle al original sus asperezas y volverlo más fluido. Fueron, como se ha dicho, ulteriores traslados de este traslado los que hace siglo y medio se publicaron, dando a conocer la obra a todo el mundo. Ahora, al revelarse *codex descriptus*, sufre *MT* una inevitable pérdida de interés. Sin embargo, siendo prácticamente contemporáneo a *CF*, sus lecciones resultarán imprescindibles cada vez que se haga dificultosa la interpretación de este último. Aparte de que, por lo que atañe a la carta dedicatoria y a la declaración del contenido del volumen I, seguirá manteniendo el valor de original.

Una obra indivisible

Mucho se ha discutido acerca de si debe de considerarse Sahagún autor también de la parte indígena de su obra [109]. Digámoslo de una vez: ésta es un conjunto inseparable de textos nahuas y castellanos. Así la concibió fray Bernardino desde sus comienzos y, por esto, no la consideró terminada cuando, en 1569, logró sacar en limpio toda su documentación en náhuatl. Es inimaginable que pensara recoger tan importante cantidad de textos, sin luego ofrecer a los misioneros que vendrían (para quienes especialmente se había trazado la obra) una llave de su interpretación, que permitiera servirse de ellos en la tarea evangelizadora.

Bien dijo, pues, Garibay cuando sostuvo que: «... las dos obras son como piedra de toque una de otra» [110]. Pero es que las «dos obras» son en realidad una sola, y el porqué nos lo explica el mismo Sahagún:

[109] Cfr. ROBERTSON: «The Sixteenth Century Mexican Encyclopedia of Fray Bernardino de Sahagún», *Cuadernos de Historia Mundial*, IX, 3, 1966, pág. 625, n. 26, y el artículo apenas citado de M. LEÓN-PORTILLA, pág. 245.

[110] En el «Proemio general» de su ya citada edición de la *Historia* (I, pág. 12).

«Cuando esta obra se començo, començose a dezir de los que lo supieron que / se hacía un calepino. Y aún hasta agora no cesan muchos de me pregun / tar que en qué términos anda el calepino. Ciertamente fuera harto pro / vechoso hazer una obra tan útil para los que quieren deprender esta / lengua mexicana, como Ambrosio Calepino la hizo para los que quieren / deprender la lengua latina, y la significación de sus vocablos. Pero ci / ertamente no a avido oportunidad, porque Calepino sacó los vocablos / las significaciones de ellos, y sus equivocationes y methaphoras, de la / lectión de los poetas y oradores, y de los otros authores de la lengua la / tina, autorizando todo lo que dize con los dichos de los authores, el qual fun / damento me a faltado a mí por no aver letras, ni escriptura, entre esta / gente. Y ansí me fue imposible hazer calepino. Pero eché los fundamen / tos para quien quisiere, con facilidad lo pueda hazer» [111].

Emergen con toda claridad, pienso, de este pasaje, las funciones explícitas e implícitas que desempeñan la *documentación* indígena y su interpretación castellana, recíprocamente, apretándolas en una sola y firme textura. Muestras representativas, muy cuidadosamente seleccionadas, para el aprendizaje de la lengua, los textos nahuas abren paso a cualquier investigación sobre el universo indígena; pero, al mismo tiempo, constituyen la *autoridad* que hacía falta al texto castellano. Este, por su parte, si tiene su autonomía en cuanto obra historiográfica y etnográfica, también se propone, simultáneamente, como guía, auxilio a la interpretación y al uso de los textos nahuas.

Estas razones nos introducen en una cuestión importantísima y totalmente desatendida: me refiero al problema de una clasificación que podríamos decir genérica de los textos indígenas. Se trata de la distinción más general, y la primera por hacer.

La literatura en lenguas indígenas que la magnífica labor de los misioneros nos ha proporcionado consta de dos tipos fundamentales de textos. Un grupo lo integran los textos que se compilaron a fin de *conocer* las culturas autóctonas y *reconstruir* su organización interna, individuando los elementos portantes de sus sistemas, todo esto desde luego con particular atención al sistema ideológico —o «idolatría», por decirlo a la manera de Sahagún—. Propongo denominar los textos con esta orientación: textos de *input*, o *entrada*, textos que por sí mismos permiten la descripción de las culturas indígenas y que los misioneros reconocieron como *instituyentes* con respecto a ellas.

Aparecerá claro, entonces, que la mayoría de los que integran la *Historia universal* son de este tipo.

Otro grupo fundamental lo constituyen los textos redactados a fines de evangelización: textos que, aprovechando el modelo de los anteriores,

[111] CF, libro I, *Al sincero lector*, fol. 3r: 9-21.

introducen informaciones, correcciones y adaptaciones ajustadas a otro sistema de valores. Son los instrumentos básicos, superestructurales desde luego, del proceso de aculturación. Propongo llamar los textos así orientados: textos de *output*, o *salida*.

Podremos decir así que la *Psalmodia christiana*, los «cantares» o «cánticos» que encontramos repetidamente mencionados en los prólogos de los dos primeros libros, obra escrita no tanto *al margen* de la investigación etnográfica, sino *derivada* de ella, pertenece a este tipo de textos.

Creo que no se le escapará a nadie la importancia que puede tener la distinción propuesta, a fines de una correcta exégesis. Confundir las dos orientaciones apuntadas puede llevar a muy serios equívocos. Es lo que en parte ha ocurrido, en mi opinión, con los *Coloquios*, cuya sustancial calidad de texto para la evangelización no siempre se ha percibido claramente.

«*Restitutio textus ut restitutio textus historiae*»

Por todas las razones que se acaban de reseñar en los precedentes párrafos, ninguna edición de la *Historia universal* podrá decirse *crítica* sin presentar juntos, y con todas sus variantes ordenadamente dispuestas en un aparato diacrónico (o genético, si se prefiere), el texto mexicano y el texto castellano. El códice de Florencia constituye la base de esta operación, por no ser «el mejor», sino en cuanto resultado final o último de un proceso compositivo homogéneo. Vuelvo a decir que esto no le quita interés a ninguna otra redacción. Al contrario: las variantes, por ejemplo, del texto de 1585 del libro IV se presentan desde ahora, precisamente en razón de su mayor distancia al cuerpo general de la obra, como dotadas de una superior carga semántica. Por lo que concierne a la redacción mexicana ofrecida por los *Códices matritenses*, juzgada por Paso y Troncoso «mejor» de la que contiene el de Florencia, me limitaré a decir por el momento que alguna razón habrá tenido Sahagún por volver sobre ella y que esta razón se podrá evaluar plenamente sólo después de analizados los retoques aportados por el autor.

Después de tantas y —por cierto— necesarias y ahora utilísimas paleografías y traducciones a lo largo de todo el *corpus* de la obra de fray Bernardino, lo que finalmente hace falta es un estudio *intensivo*, vertical, estratigráfico, que logre dar cuenta, línea tras línea, del entero proceso compositivo.

En esta dirección sería conveniente que, para dar junto con todas las variantes de autor las demás acostumbradas anotaciones críticas, los estudiosos interesados colaboraran en un plan concertado de ediciones

parciales. Si es cierto que durante tantos años hizo fray Bernardino un verdadero trabajo en equipo, con mayor razón podemos hoy compartir nosotros las tareas, muy gravosas sin duda, que nos ha legado. Porque no se trata tan sólo de publicar sus textos, sino también —no se olvide— de proseguir, aunque con diferentes fines, su estudio de la cultura indígena, realizando ahora incluso lo que él no pudo (piénsese en el vocabulario, por ejemplo) por falta de medios o tiempo, a pesar de los noventa industriosos años de su vida [112].

MAGDA MARCHETTI

Via Ferrarese, 157
BOLONIA (Italia)

[112] Cuando ya terminado el presente trabajo, ha aparecido el rico *Introductory Volume (Introductions, Sahagún's Prologues and Interpolations, General Bibliography, General Indices,* Salt Lake City, University of Utah Press, junio de 1982) dispuesto por Dibble y Anderson a complemento de su ya citada traducción en inglés del texto náhuatl del códice de Florencia. Siento mucho no haber podido utilizar esta obra, aunque, por lo que concierne las tesis desarrolladas en las anteriores páginas, eso no hubiera implicado ninguna variación de relieve.